

Proceso de contratación IP 012 DE 2025

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

RENTING DE ANTIOQUIA - RENTAN

Cra 43 A # 19 - 127

Medellín – Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación **IP 012 DE 2025**, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO ALEJANDRO LÓPEZ RESTREPO, SEDE PRINCIPAL DEL IDEA

Estimados señores:

Harold Fernando Rozo Zapata en mi calidad de representante legal de **Harold Fernando Rozo Zapata** en adelante el “Proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para firmar el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto y asumo los Riesgos previsible inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni estamos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
9. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables

judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
12. Conozco el Anexo denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
15. Si se adjudica el Contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas dentro del término señalado para ello.
16. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y el lugar de su ejecución, por lo que no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
18. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
19. Declaro que:

El Proponente es:	Persona natural ☒ Persona jurídica nacional ☐ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia ☐ Sucursal de sociedad extranjera ☐ Unión Temporal ☐ Consorcio ☐ Otro ☐
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: sí ☐ no ☒ Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ☐ Subordinada ☐ Subsidiaria ☐ Filial ☐ Otro (indicar cuál) _____

Composición de la persona jurídica:	El Proponente cotiza en bolsa: sí ___ no ☒ X ___		
	Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que integran el Proponente Plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):		
	Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
	N/A	N/A	N/A

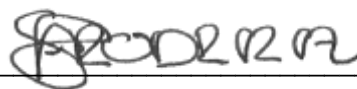
20. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que esta debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
21. Recibiré notificaciones del Contrato en:

Persona de contacto	Harold Fernando Roza Zapata		
Dirección y ciudad	Calle 17 A Sur # 44 – 170, Interior 104		
Teléfono	604 – 313 00 92	Celular	310 845 52 81
Correo electrónico	licitacioneshrz@gmail.com		

22. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el “Formulario 1 - Presupuesto oficial” en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente Harold Fernando Roza Zapata
 Nombre del representante legal Harold Fernando Roza Zapata
 C. C. No. 71.695.310 de Medellin
 Matrícula profesional No. 05202 – 49472 ANT
 Dirección de correo Calle 17 A Sur # 44 – 170, Oficina 104
 Correo electrónico licitacioneshrz@gmail.com
 Telefax
 Ciudad Medellin – Antioquia



Representante Legal
Harold Fernando Roza Zapata

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Apellidos
ROZO ZAPATA

Nombres
HAROLD FERNANDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.88
G.S.

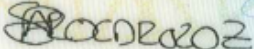
Sexo
M

Fecha de nacimiento
09 ABR 1968

Lugar de nacimiento
MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
23 MAYO 1986, MEDELLIN

Fecha de expiración
24 MAR 2034

Firma








.CO
043569049

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura

MATRÍCULA No. 0520249472ANT
INGENIERO CIVIL
LA FECHA 17/02/94
APellidos
ROZO ZAPATA
NOMBRES
HAROLD FERNANDO
C.C. 71.695.310
UNIV. DE MEDELLIN

Harold Rozo Zapata
Presidente del Consejo

	EXPERIENCIA	
		Página 1 de 1

RENTING DE ANTIOQUIA - RENTAN
INVITACION PRIVADA IP 012 DE 2025

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV [de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los pliego de condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]]	
1	RUP No. 8	General y Especifica	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	415 DE 2007	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS A TODO COSTO PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA	721214 721015 721029 721033	INDIVIDUAL	100%	HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA	01-oct-07	31-may-08	2.788,00	N/A	2.788,00
2	RUP No. 51	General y Especifica	MUNICIPIO DE MEDELLIN	4600051284 DE 2013	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO CALAZANIA	721214 721015 721029 721033	CONSORCIO	85%	HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA	17-dic-13	17-jul-14	2.922,85	N/A	2.484,42

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACIÓN DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARAN ÚNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LA MATRÍZ DE EXPERIENCIA.

NOTA No. 5: PARA PROponentES PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSION DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 8: LOS PROponentES SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA DEBEN INCLUIR LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - Experiencia

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y cómo máximo seis (6) contratos.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora sí está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (I); ii) Consorcio (C); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentado.

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, la no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar al proponente. Si el Proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia" la Entidad tendrá en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos aportados por mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3- Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.



HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA - REPRESENTANTE LEGAL

Centro Administrativo Simón Bolívar Carrera 15 No 6-35 PBX: 405 4200 Fax: 289 0804 www.girardota.gov.co



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



CUMPLIMIENTO:

Bueno.

LOCALIZACIÓN:

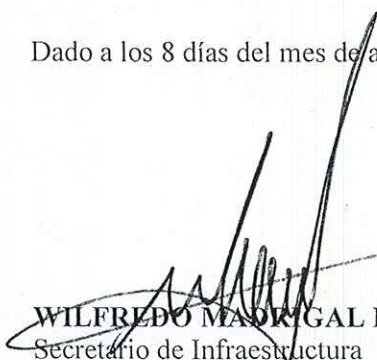
MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Institución Educativa Emiliano García
Carrera 16 No. 9-63 (Área Urbana)

OBRAS EN CONCRETO DE 21 MPA PARA ESTRUCTURAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor
3.1	CONCRETO EN VIGAS DE FUNDACIÓN DE 0.40*0,30M	M3	24.00	8.160.000
3.5	CONCRETO PARA ZAPATAS	M3	25.00	8.500.00
3.6	CONCRETO PARA COLUMNAS	M3	29.99	16.794.400
3.7	CONCRETO DE 210 KG/CM2 PARA CONCRETO DE LOSA Y VIGAS ENRASE	M3	25.50	16.575.000
3.8	CONCRETO DE 210 KG/CM2 PARA DE VIGAS DEL SÓTANO	M3	22.75	13.650.000
3.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE LOSA DE ESPESOR E= 0,20M, INCLUYE CASOTÓN, NERVIOS, SOBRE CIMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE LOSA E = 0,05M Y DESENCOFRADA.	M2	82.13	9.034.300
3.10	CONCRETO DE 210KG/CM2 PARA CONCRETO DE PISO SÓTANO Y LABORATORIOS	M3	24.79	9.916.000
3.11	CONCRETO DE 210 KG/CM2 PARA CONCRETO DE PISO PATIO PRINCIPAL INCLUYE MALLA ELECTRO SOLDADA	M3	47.00	20.680.000

Dado a los 8 días del mes de abril de 2010.


WILFREDO MADRIGAL HOYOS
Secretario de Infraestructura



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

HACE CONSTAR

Que una vez revisado los archivos del Municipio del Medellín, NIT. 890.905.211-1, se pudo constatar la ejecución del siguiente contrato:

Nombre del Contratante:	Municipio de Medellín Secretaría de Educación	
Nombre del Contratista:	Consortio Obra Buen Comienzo	Nit: 900.669.198-6
Conformación del consorcio:	Harold Fernando Rozo Zapata	Participación 85%
	César Dario Patiño	Participación 15%
Número del contrato:	4600051284/2013	
Objeto del contrato:	Construcción de la segunda etapa del Jardín Infantil Buen Comienzo Calazanía	
Valor inicial del Contrato:	\$ 1.598.022.852	
Valor adición:	\$ 125.000.000	
Valor total:	\$ 1.723.022.852	
SMMLV:	2797,115	
Plazo inicial:	4 meses	
Ampliación 01:	2 meses	
Ampliación 02:	1 mes	
Plazo total:	7 meses	
Fecha de inicio:	17 diciembre de 2013	
Fecha de terminación:	17 de julio de 2014	
Interventor	UT EIP Ingeocilcón	Nit 900.667.354-1
Ciudad donde se presta el servicio:	Medellín	
Cumplimiento del contrato:	Bueno	
Calidad del servicio:	Bueno	
Clasificación		
Código		
72101501	Servicios de todero	
72101505	Servicios de cerrajería	
72101507	Servicio de mantenimiento de edificios	
72101508	Servicio de limpieza de pisos	



SC-CER147850

Edificio Carré – Carrera 52 44B-17
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
 Conmutador 514 82 00. www.medellin.edu.co
 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín



72101510	Mantenimiento o reparación del sistema de plomería
72101515	Servicio de trabajos por hundimiento
72102902	Servicios de paisajismo
72102905	Mantenimiento de terrenos exteriores
721033	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72141505	Servicio de movimiento de tierras
72141510	Servicios de demolición
72141511	Servicio de excavación

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los 05 días de febrero del 2015

JUAN DIEGO BARAJAS LÓPEZ

Subsecretario Administrativo y Financiero

Secretaría de Educación

Vicealcaldía de Educación, Cultura, Participación y Deporte

Elaboró: Sandra Cardona
Auxiliar Administrativa

Revisó: Mario Alberto García
Echeverri Supervisor

VB Carlos E. Jaramillo S. Líder de Proyecto Unidad
de Infraestructura



SC-CER147850

Edificio Carré – Carrera 52 44B-17
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 514 82 00. www.medellin.edu.co
Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA****EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA****CERTIFICA QUE:**

El Ingeniero **HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA** identificado con cédula de ciudadanía No. 71.695.310 de Medellín, y NIT. 71.695.310-9 realizó para EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA el siguiente contrato de obra:

CONTRATO:	415 del 2007
OBJETO:	Construcción de obras a todo costo para la ampliación y mejoramiento a la infraestructura de la institución educativa Emiliano García del municipio de Girardota - Antioquia
VALOR CONTRATO:	\$1.040.785.200
VALOR ADICIONAL:	\$245.908.920
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 1.286.694.120
PLAZO INICIAL:	Ciento cinco (105) días calendario.
FECHA DE INICIACIÓN:	Octubre 01 de 2007
PLAZO ADICIONAL 1:	Sesenta (60) Días
PLAZO ADICIONAL 2:	Sesenta (60) Días
PLAZO TOTAL	Doscientos veinticinco (225) días
FECHA DE TERMINACIÓN	Mayo 31 de 2008
ÁREA CONSTRUIDA	2.171 M2
CLASIFICACIÓN:	01 Edificaciones sencillas hasta 500 mts ² y de alturas menores de 15 mts 02 Edificaciones mayores de 500 mts ² y de alturas mayores de 15 mts 03 Remodelaciones, conservación y mantenimiento 10 Instalaciones interiores para edificaciones



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



CUMPLIMIENTO:

Bueno.

LOCALIZACIÓN:

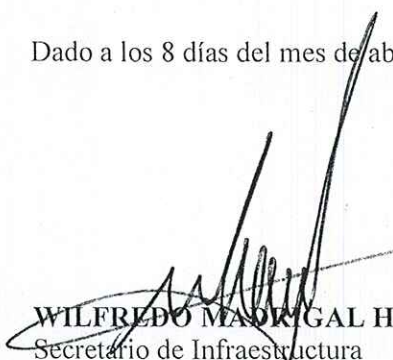
MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Institución Educativa Emiliano García
Carrera 16 No. 9-63 (Área Urbana)

OBRAS EN CONCRETO DE 21 MPA PARA ESTRUCTURAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor
3.1	CONCRETO EN VIGAS DE FUNDACIÓN DE 0.40*0,30M	M3	24.00	8.160.000
3.5	CONCRETO PARA ZAPATAS	M3	25.00	8.500.00
3.6	CONCRETO PARA COLUMNAS	M3	29.99	16.794.400
3.7	CONCRETO DE 210 KG/CM2 PARA CONCRETO DE LOSA Y VIGAS ENRASE	M3	25.50	16.575.000
3.8	CONCRETO DE 210 KG/CM2 PARA DE VIGAS DEL SÓTANO	M3	22.75	13.650.000
3.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE LOSA DE ESPESOR E= 0,20M, INCLUYE CASETÓN, NERVIOS, SOBRE CIMIENTO Y RECUBRIMIENTO DE LOSA E = 0,05M Y DESENCOFRADA.	M2	82.13	9.034.300
3.10	CONCRETO DE 210KG/CM2 PARA CONCRETO DE PISO SÓTANO Y LABORATORIOS	M3	24.79	9.916.000
3.11	CONCRETO DE 210 KG/CM2 PARA CONCRETO DE PISO PATIO PRINCIPAL INCLUYE MALLA ELECTRO SOLDADA	M3	47.00	20.680.000

Dado a los 8 días del mes de abril de 2010.


WILFREDO MADRIGAL HOYOS
Secretario de Infraestructura



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

HACE CONSTAR

Que una vez revisado los archivos del Municipio del Medellín, NIT. 890.905.211-1, se pudo constatar la ejecución del siguiente contrato:

Nombre del Contratante:	Municipio de Medellín Secretaría de Educación	
Nombre del Contratista:	Consortio Obra Buen Comienzo	Nit: 900.669.198-6
Conformación del consorcio:	Harold Fernando Rozo Zapata	Participación 85%
	César Dario Patiño	Participación 15%
Número del contrato:	4600051284/2013	
Objeto del contrato:	Construcción de la segunda etapa del Jardín Infantil Buen Comienzo Calazanía	
Valor inicial del Contrato:	\$ 1.598.022.852	
Valor adición:	\$ 125.000.000	
Valor total:	\$ 1.723.022.852	
SMMLV:	2797,115	
Plazo inicial:	4 meses	
Ampliación 01:	2 meses	
Ampliación 02:	1 mes	
Plazo total:	7 meses	
Fecha de inicio:	17 diciembre de 2013	
Fecha de terminación:	17 de julio de 2014	
Interventor	UT EIP Ingeocilcón	Nit 900.667.354-1
Ciudad donde se presta el servicio:	Medellín	
Cumplimiento del contrato:	Bueno	
Calidad del servicio:	Bueno	
Clasificación		
Código		
72101501	Servicios de todero	
72101505	Servicios de cerrajería	
72101507	Servicio de mantenimiento de edificios	
72101508	Servicio de limpieza de pisos	



SC-CER147850

Edificio Carré – Carrera 52 44B-17
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
 Conmutador 514 82 00. www.medellin.edu.co
 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín



72101510	Mantenimiento o reparación del sistema de plomería
72101515	Servicio de trabajos por hundimiento
72102902	Servicios de paisajismo
72102905	Mantenimiento de terrenos exteriores
721033	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72141505	Servicio de movimiento de tierras
72141510	Servicios de demolición
72141511	Servicio de excavación

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los 05 días de febrero del 2015

JUAN DIEGO BARAJAS LÓPEZ

Subsecretario Administrativo y Financiero

Secretaría de Educación

Vicealcaldía de Educación, Cultura, Participación y Deporte

Elaboró: Sandra Cardona
Auxiliar Administrativa

Revisó: Mario Alberto García
Echeverri Supervisor

VB Carlos E. Jaramillo S. Líder de Proyecto Unidad
de Infraestructura



SC-CER147850

Edificio Carré – Carrera 52 44B-17
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 514 82 00. www.medellin.edu.co
Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

Proceso de contratación IP 012 DE 2025

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

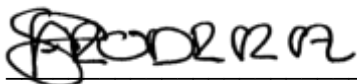
(PERSONAS NATURALES)

Yo **Harold Fernando Roza Zapata** identificado con cedula de ciudadanía **71.695.310** de Medellin, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción de las sanciones que para el efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud, y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria la presentación de este último. Los certificados de afiliación deberán tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente fijada en el Pliego de Condiciones.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados.



Harold Fernando Roza Zapata
C.C. 71.695.310
Representante Legal



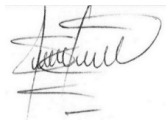
Vanessa Restrepo Betancur
CC. 1.040.735.370 TP. 246612 – T
Contador(a)

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **71695310**, se encuentra afiliado/a desde **01/03/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 11 de junio de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

EPS SURAMERICANA S.A**HACE CONSTAR:**

Que HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA Identificado(a) con Cedula de Ciudadania 71695310, no presenta saldos pendientes con nuestra entidad por concepto de cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud para el período comprendido entre enero de 2025 y mayo de 2025.

Quedamos a su total disposición ante cualquier inquietud que se llegue a presentar. Sin embargo, ***"en cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que usted puede acudir a dicho ente de control en caso de no estar de acuerdo con esta respuesta"***.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los (11) días del mes de junio de 2025.

INTERNET

Se certifica que ROZO ZAPATA HAROLD FERNANDO identificado(a) con CC 71695310 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA identificado(a) con CC 71695310

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9487253448	1541303546	I	2025-06-09	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30
9487253448	1541303546	I	2025-06-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30
9487253448	1541303546	I	2025-06-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	30
9487253448	1541303546	I	2025-06-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	30
9487253448	1541303546	I	2025-06-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	30
9487253448	1541303546	I	2025-06-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	30
9487253448	1541303546	I	2025-06-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30
9485705131	1459161719	I	2025-05-05	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30
9485705131	1459161719	I	2025-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30
9485705131	1459161719	I	2025-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30
9485705131	1459161719	I	2025-05-05	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30
9485705131	1459161719	I	2025-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30
9485705131	1459161719	I	2025-05-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30
9485705131	1459161719	I	2025-05-05	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30
9484454874	1397445770	I	2025-04-08	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30
9484454874	1397445770	I	2025-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30
9484454874	1397445770	I	2025-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30
9484454874	1397445770	I	2025-04-08	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30
9484454874	1397445770	I	2025-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30
9484454874	1397445770	I	2025-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30
9484454874	1397445770	I	2025-04-08	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30
9481723205	1317035355	I	2025-03-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30
9481723205	1317035355	I	2025-03-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30
9481723205	1317035355	I	2025-03-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30
9481723205	1317035355	I	2025-03-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9481723205	1317035355	I	2025-03-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30
9481723205	1317035355	I	2025-03-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30
9481723205	1317035355	I	2025-03-06	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30
9481377295	1245268966	I	2025-02-05	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30
9481377295	1245268966	I	2025-02-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30
9481377295	1245268966	I	2025-02-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30
9481377295	1245268966	I	2025-02-05	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30
9481377295	1245268966	I	2025-02-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30
9481377295	1245268966	I	2025-02-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30
9481377295	1245268966	I	2025-02-05	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30
9480020996	1178822135	I	2025-01-07	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30
9480020996	1178822135	I	2025-01-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30
9480020996	1178822135	I	2025-01-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	30
9480020996	1178822135	I	2025-01-07	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	30
9480020996	1178822135	I	2025-01-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	30
9480020996	1178822135	I	2025-01-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-12	30
9480020996	1178822135	I	2025-01-07	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30
9478538715	1102609150	I	2024-12-05	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30
9478538715	1102609150	I	2024-12-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30
9478538715	1102609150	I	2024-12-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30
9478538715	1102609150	I	2024-12-05	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30
9478538715	1102609150	I	2024-12-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30
9478538715	1102609150	I	2024-12-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-11	30
9478538715	1102609150	I	2024-12-05	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30

Este certificado se expide el día 2025-06-11 a las 10:33.



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

Que: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
N.I.T: 71.695.310-9
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 71695310

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 10 de Junio de 2009.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 21 de Abril de 2025.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

Dirección del domicilio principal: CALLE 17 A SUR 44 170 INT 104
Municipio: MEDELLÍN
Departamento: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA
Barrio: POBLADO
Teléfono 1: 3130092
Teléfono 2: 3108455281
Celular: 3148221143
Correo electrónico: licitacioneshrzsas@gmail.com

Dirección notificación judicial: CALLE 17 A SUR 44 170 INT 104
Municipio para notificación: MEDELLÍN
Departamento para notificación: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA
Barrio: POBLADO
Teléfono 1 para notificación: 3130092
Teléfono 2 para notificación: 3108455281
Celular: 3148221143



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación:licitacioneshrz@gmail.com

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Micro empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2024/12/31

Activo corriente:	\$3.606.445.181,00
Activo total:	\$5.966.628.391,00
Pasivo corriente:	\$46.834.516,00
Pasivo total:	\$717.604.772,00
Patrimonio:	\$5.249.023.619,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$101.645.384,00
Gastos de intereses:	\$218.682,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2024

Índice de liquidez:	77,00
Índice de endeudamiento:	0,12
Razón de cobertura de intereses:	464,80

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2024

Rentabilidad del patrimonio:	0,01
Rentabilidad del activo:	0,01



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
11	10	17	00	Metales de Base
11	16	18	00	Tejidos sintéticos
11	16	21	00	Tejidos o telas especiales
12	16	23	00	Agentes de curación
13	11	10	00	Resinas
20	10	16	00	Cribas y equipos de alimentación
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	17	00	Componentes de equipo pesado
23	15	35	00	Sistemas de pintura
30	10	15	00	Ángulos
30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	20	00	Hoja
30	10	22	00	Plancha
30	10	23	00	Perfiles
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	29	00	Pilares
30	10	31	00	Rieles
30	10	32	00	Enrejado
30	10	36	00	Productos estructurales
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	17	00	Yesos
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	12	18	00	Materiales de arquitectura paisajística
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	13	15	00	Bloques



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	13	16	00	Ladrillos
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	15	15	00	Material para techados y techos
30	15	18	00	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
30	15	19	00	Materiales y productos para acabados
30	15	20	00	Cercado
30	15	21	00	Superficie
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos
30	16	17	00	Suelos
30	16	18	00	Ebanistería
30	16	19	00	Moldeado y carpintería mecánica
30	16	20	00	Molduras y carpintería
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
30	17	16	00	Ventanas
30	18	15	00	Porcelana sanitaria
30	18	16	00	Instalaciones residenciales no sanitarias
30	18	17	00	Grifos
30	19	15	00	Escaleras y andamios
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje
30	19	17	00	Cobertizos y remolques de construcción
31	16	34	00	Redes de metal y estructuras de cribado
40	10	18	00	Equipo de calefacción y piezas y accesorios
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	16	15	00	Filtros
42	21	16	00	Baño y ayudas de baño para personas físicamente discapacitadas
46	16	15	00	Control de tráfico
49	17	15	00	Equipos de gimnasia
49	18	15	00	Equipos y juegos de mesa
49	20	16	00	Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia
49	22	15	00	Accesorios para deporte
49	24	15	00	Equipo de parques infantiles
52	10	15	00	Alfombras y felpudos
55	12	17	00	Señalización
56	11	21	00	Asientos
70	11	15	00	Plantas y árboles ornamentales
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	13	15	00	Protección del terreno y del suelo
70	13	16	00	Preparación del terreno y del suelo
70	13	17	00	Gestión del terreno y del suelo
70	15	18	00	Servicios de conservación forestal
70	15	19	00	Recursos forestales
70	17	18	00	Servicios de drenaje
71	10	17	00	Extracción
71	12	11	00	Servicios de tubería adujada
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	21	00	Control de plagas
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	31	00	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	12	00	Servicios de construcción de edificios agrícolas
72	12	13	00	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	12	00	Servicios de construcción marina
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	14	00	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento
72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				clima y fuego
72	15	33	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
72	15	44	00	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
72	15	45	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
73	18	11	00	Servicios de revestimiento
76	12	15	00	Recolección y disposición de basuras
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	15	00	Contaminación del aire
77	12	16	00	Contaminación del suelo
77	12	17	00	Contaminación del agua
80	10	16	00	Gerencia de proyectos



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	16	00	Ingeniería mecánica
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	22	00	Ingeniería de transporte
81	11	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81	14	15	00	Control de calidad
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
81	15	18	00	Oceanografía e hidrología
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	16	00	Servicios de petróleo y gas
83	10	18	00	Servicios eléctricos
83	12	15	00	Bibliotecas
84	11	16	00	Servicios de auditoría
86	12	15	00	Escuelas elementales y secundarias
86	12	16	00	Colegios Menores
86	12	17	00	Universidades y politécnicos
86	12	18	00	Escuelas profesionales
90	15	17	00	Parques de diversiones
92	12	15	00	Servicios de guardias
93	14	20	00	Desarrollo urbano
93	15	15	00	Administración pública
93	15	16	00	Finanzas públicas
95	10	15	00	Lotes residenciales
95	10	16	00	Lotes comerciales
95	10	17	00	Lotes industriales
95	10	18	00	Lotes de terrenos gubernamentales
95	10	19	00	Tierras agrícolas
95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	15	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	18	00	Edificios y estructuras utilitarios
95	12	19	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	20	00	Edificios y estructuras hospitalarias
95	12	21	00	Edificios y estructuras de acomodaciones
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	24	00	Edificios y estructuras industriales
95	12	25	00	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
95	12	26	00	Edificios y estructuras religiosas
95	12	27	00	Edificios y estructuras de defensa
95	13	16	00	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles
95	13	17	00	Tiendas carpas y estructuras de membrana
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas
95	14	16	00	Edificios y estructuras prefabricados residenciales
95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
95	14	18	00	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: UNION TEMPORAL CONASFALTO LAS VEGAS
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SABANETA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 36.179,19
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	16	00	30	12	17	00
46	16	15	00	55	12	17	00
72	10	29	00	72	10	33	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	11	15	00	77	11	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MARINILLA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 800,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	40	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MARINILLA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 1.629,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	12	12	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	12	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	40	00
77	11	15	00	77	11	16	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	12	16	00
95	14	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 982,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	77	11	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	11	16	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 261,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	16	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	27	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.067,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	16	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DONMATIAS
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 325,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	16	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.788,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	34	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	40	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: UNION TEMPORAL GIRARDOTA 2011
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.594,40
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	46	16	15	00
55	12	17	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95 13 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 223,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	16	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
95	11	15	00	95	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.767,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 912,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	15	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	44	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	19	00	95	12	24	00
95	12	25	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 119,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV:

29,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 86,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 120,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	15	00	72	14	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 138,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	15	00	72	14	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 339,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO EL SALADO
 Nombre del contratante: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 610,74
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	15	00	72	14	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 349,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	16	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	27	00	95	11	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	11	16	00	95	12	16	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: GOBERNACION DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 92,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	16	00	30	12	17	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	19	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN E.S.P
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 91,15



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 502,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	16	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 34,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	44	00
92	12	15	00	95	10	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 2.409,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	49	17	15	00
49	20	16	00	70	11	17	00
70	13	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	15	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	14	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	45	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	11	15	00	77	11	16	00
81	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	23	00	95	14	15	00
95	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.559,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	17	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: SANDRA ROZO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 163,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	11	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	39	00
72	15	40	00	95	12	21	00
95	14	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO OBRAR
 Nombre del contratante: INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO - ITM
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.334,07
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	19	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 695,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	15	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	13	00	72	15	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 291,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 31
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 40,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 32
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 501,89



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 33
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DEPARTAMENTO RISARALDA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 236,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 34

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 92,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	39	00
72	15	40	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 35
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 124,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	12	25	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 36
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 206,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 23 00 95 12 25 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 37
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE AMAGA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 12,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	12	25	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 38
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE RIONEGRO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 24,79



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	12	25	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 39
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DEL CARMEN DE VIBORAL
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 202,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	12	25	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 40

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE AMAGA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 241,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	12	25	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 41
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: BELLO SALUD E.S.E
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 421,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	12	25	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 42
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL GIRARDOTA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 136,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 23 00 95 12 25 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 43
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE LA CEJA EL TAMBO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 141,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	12	25	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 44
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: UNION TEMPORAL FANNY ARENAS ARENAS - HAROLD



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FERNANDO ROZO ZAPATA -EDGAR ZAPATA
 Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 705,21
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	12	25	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 45
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: UNION TEMPORAL FANNY ARENAS ARENAS - HAROLD
 FERNANDO ROZO ZAPATA -EDGAR ZAPATA
 Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 758,00
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 20,00%



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	12	25	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 46
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 297,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 47

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: BIENESTAR FAMILIAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 152,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 48

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MEDELLIN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 66,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 49
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MEDELLÍN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 175,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 50

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MEDELLIN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 114,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 51
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO OBRA BUEN COMIENZO
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MEDELLIN-SECRETARIA DE EDUCACION
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 2.922,85
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 85,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	13	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 52
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: UNIÓN TEMPORAL ESTADIO ANDES
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE ANDES
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6.437,73
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,21%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	34	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	43	00	72	15	45	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 53
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO MANTENIMIENTO VÍAS FH
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE ITAGUÍ



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 6.056,89
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	23	00	20	10	16	00
30	10	36	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
31	16	34	00	40	14	17	00
40	16	15	00	55	12	17	00
72	10	29	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	40	00
81	15	18	00	95	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 54
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 800,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	44	00
95	10	16	00	95	10	18	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 55
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO SIERRA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 1.331,20
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	39	00
72	15	40	00	95	10	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 57
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: INSTITUTO MI RIO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 14,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	44	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	16	00				



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 58
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: INSTITUTO MI RIO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 121,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	44	00	95	10	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 59
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: INSTITUTO MI RIO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 93,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	32	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	35	00	72	15	44	00
95	10	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 60
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: ALCALDÍA DE MEDELLÍN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 695,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 61
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: ALCALDÍA MEDELLÍN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 92,07



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	39	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 62
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO ROZO
 Nombre del contratante: ALCALDÍA MEDELLÍN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 402,05
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	12	00	72	14	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	17	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	44	00
95	10	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 63
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO HAROLD FERNANDO ROZO
 Nombre del contratante: ALCALDÍA MEDELLÍN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 204,85
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	39	00
72	15	44	00	95	10	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 64
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO ROZO

Nombre del contratante: ALCALDÍA MEDELLÍN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 868,14

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	39	00
72	15	44	00	95	10	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 65

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO H.ROZO

Nombre del contratante: ALCALDÍA MEDELLÍN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.413,02

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	29	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
95	10	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 66
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: ALCALDÍA MEDELLÍN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 163,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	17	00
72	15	20	00	72	15	23	00
72	15	26	00	72	15	30	00
72	15	34	00	72	15	44	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	10	18	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 67
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 144,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	23	00	72	15	25	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 68
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO HRZ-VV
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 5.255,98
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	23	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	39	00	72	15	44	00
76	12	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00	95	11	16	00
95	14	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 69
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: UNION TEMPORAL PAVIMENTAMOS



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE BELLO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9.311,48
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	46	16	15	00
55	12	17	00	70	13	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	11	15	00
77	11	16	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 70
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 458,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 71
 Contrato celebrado por: El proponente



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 407,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 72
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 164,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 73
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 144,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	72	15	45	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 74

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 121,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 75

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 110,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 76
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 103,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	40	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 77

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

94,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	40	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 78
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 92,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
95	10	18	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 79

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 83,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 80

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 65,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00



Valor: \$000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	44	00	95	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 81

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: ALCALDIA DE MEDELLIN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 50,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	17	00
72	15	20	00	72	15	23	00
72	15	26	00	72	15	30	00
72	15	34	00	72	15	44	00
95	10	18	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 82

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: REGIONAL DE OCCIDENTE S.A ESP

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 412,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	15	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	34	00
72	15	40	00	95	12	15	00
95	12	23	00	95	12	24	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 83
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS -
 MUNICIPIO DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 432,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	30	16	17	00
49	17	15	00	49	20	16	00
49	22	15	00	49	24	15	00
55	12	17	00	56	11	21	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	15	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	45	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	11	15	00
77	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	90	15	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	23	00
95	14	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 84
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE BELLO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 385,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	15	18	00	70	15	19	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	14	11	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 85
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO HRZ SPORT
 Nombre del contratante: INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIONEGRO - IMER
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.836,19
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	17	00	30	11	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	52	10	15	00
55	12	17	00	70	13	15	00
70	17	18	00	71	10	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	39	00
81	10	15	00	81	10	17	00
83	10	15	00	95	12	16	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 86
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERVENTORIA HRZ-RT
 Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.763,02
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	22	10	17	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	46	16	15	00
55	12	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	70	17	18	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	23	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	37	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 87
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO MODERNIZACION ESCENARIOS DEPORTIVOS
 Nombre del contratante: INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION DE RIONEGRO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 13.431,50
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	10	17	00	11	16	18	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

11	16	21	00	13	11	10	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	17	00
30	11	19	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	15	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	24	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	19	15	00	30	19	16	00
31	16	34	00	40	10	18	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

42	21	16	00	46	16	15	00
49	17	15	00	49	18	15	00
49	20	16	00	49	22	15	00
49	24	15	00	52	10	15	00
55	12	17	00	56	11	21	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	70	17	18	00
71	10	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	43	00
72	15	44	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00
83	12	15	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	90	15	17	00
93	14	20	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 88
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO ANDENES 2018

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MEDELLIN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 7.193,25

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	11	15	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
30	18	16	00	46	16	15	00
55	12	17	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	23	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
76	12	15	00	77	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	16	00
83	10	15	00	83	10	18	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	19	00	95	14	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 89
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO ANDENES 2018
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 7.193,25
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	11	15	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
30	18	16	00	46	16	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

55	12	17	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	23	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
76	12	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	16	00
83	10	15	00	83	10	18	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	19	00	95	14	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 90
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERURBANO
 Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE 'EDES0'
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.515,62
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	22	10	17	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	16	17	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	24	00	30	17	15	00
31	16	34	00	46	16	15	00
55	12	17	00	70	13	15	00
70	13	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	80	10	16	00
80	11	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	11	18	00	81	14	15	00
81	14	16	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
93	15	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	26	00
95	12	27	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 91
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE PUERTO NARE
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 125,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	12	25	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 92



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO S.O.S GIRARDOTA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 108,97
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	15	18	00	70	15	19	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	14	15	00
84	11	16	00	93	14	20	00
93	15	15	00	95	10	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 93
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 137,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	17	00	30	10	36	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	15	15	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	16	15	00
30	16	18	00	30	16	19	00
30	16	20	00	30	16	24	00
42	21	16	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	39	00	72	15	40	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00	81	10	17	00
83	10	18	00	95	10	18	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 94
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO VIAL RIONEGRO
 Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE "EDES0"
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6.546,40
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	15	19	00
30	15	21	00	30	16	16	00
30	16	17	00	31	16	34	00
46	16	15	00	55	12	17	00
56	11	21	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	15	18	00	70	17	18	00
71	12	11	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	23	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 95



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 111,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	49	17	15	00
49	24	15	00	55	12	17	00
56	11	21	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	16	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	39	00
81	10	15	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
90	15	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 96
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: CLINICA SAN JUAN DE DIOS
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 860,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	18	16	00	42	21	16	00
55	12	17	00	70	13	15	00
70	13	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	14	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	80	10	16	00
80	11	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	11	18	00
81	14	15	00	81	14	16	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
93	15	16	00	95	10	16	00
95	10	18	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 97
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 Nombre del contratante: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 151,57



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00
46	16	15	00	55	12	17	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	16	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	37	00	72	15	39	00
81	10	15	00	81	10	22	00
95	11	15	00	95	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 98

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

Nombre del contratante: CLINICA SAN JUAN DE DIOS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 1.025,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	18	16	00	42	21	16	00
55	12	17	00	70	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	13	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	14	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	80	10	16	00
80	11	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	11	18	00
81	14	15	00	81	14	16	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	84	11	16	00
93	14	20	00	93	15	15	00
93	15	16	00	95	10	16	00
95	10	18	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
 SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:

Que el día 10 de Junio de 2009 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 711 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 10 de Junio de 2009.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

**CERTIFICA:
ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES**

Que el día 02 de Julio de 2015 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 4472 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 02 de Julio de 2015.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

**CERTIFICA:
RENOVACIÓN**

Que el día 21 de Abril de 2025 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 2486 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 21 de Abril de 2025.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
MUNICIPIO: SABANETA
NÚMERO DEL CONTRATO: 579
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2010/06/10
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 13.024.469.361
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
10801 VIAS DE COMUNICACION EN SUPERFICIE
FECHA INSCRIPCION: 2010/07/21
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 2788

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: 551
FECHA DE INICIO: 2010/09/20
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 235.929.826
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
10201 REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE
FECHA INSCRIPCION: 2011/01/12
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 81

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: 4600076924 DE 2018
FECHA DE INICIO: 2018/09/17
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 1.985.615.533
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
70111700 PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72141100 SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE

INFRAESTRUCTURA

72141500 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72152700 SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72152900 SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FECHA INSCRIPCION: 2019/03/12
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 429

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA
MUNICIPIO: MARINILLA
NÚMERO DEL CONTRATO: 129
FECHA DE INICIO: 2008/07/21
FECHA DE TERMINACIÓN: 2009/01/21
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO EN PESOS: 599.690.000
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
10104 DRAGADOS Y CANALES

FECHA INSCRIPCION: 2010/06/01
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 1801

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA
MUNICIPIO: MARINILLA
NÚMERO DEL CONTRATO: 30
FECHA DE INICIO: 2009/04/28
FECHA DE TERMINACIÓN: 2009/08/28
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO EN PESOS: 399.129.609
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
10403 REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
10404 RESTAURACION DE EDIFICACIONES

FECHA INSCRIPCION: 2010/06/02
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 1826

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: 4600020061 DE 2009
FECHA DE INICIO: 2009/09/14
FECHA DE TERMINACIÓN: 2009/10/29
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO EN PESOS: 44.965.643
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
10405 PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS

FECHA INSCRIPCION: 2012/09/19
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 4411

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN
MUNICIPIO: MEDELLÍN
NÚMERO DEL CONTRATO: 4600076925 DE 2018
FECHA DE INICIO: 2018/09/17



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FECHA DE TERMINACIÓN: 2019/09/01
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO EN PESOS: 1.985.615.533
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
70111700 PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72141100 SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE
INFRAESTRUCTURA
72141500 SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72152700 SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72152900 SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
FECHA INSCRIPCION: 2021/03/05
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 372

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2018, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO, LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 03/06/2025 - 10:01:18 AM

Recibo No.: 0028353649

Valor: \$00



CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: heljLkaMicjbkVku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

RENTING DE ANTIOQUIA - EICE
INVITACIÓN PRIVADA IP 012 DE 2025**Formato 5. Capacidad Residual**
CAPACIDAD ORGANIZACIÓN

Años de información financiera	Capacidad de organización (CO)	Valor
Cinco (5) años o más	Mayor Ingreso Operacional de los últimos 5 años	\$ 2.629.980.520
Entre uno (1) y cinco (5) años	Mayor Ingreso Operacional de los años de existencia del Proponente.	
Menos de un (1) año (*)	USD 125.000 (Liquidados a la tasa de cambio determinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cada 2 años para efectos del umbral del beneficio de las Mipyme.)	USD 125.000

Si los ingresos operacionales del proponente con uno (1) o más años de información financiera es menor a USD125.000, el factor (CO) del Proponente es igual a USD125.000.

Para acreditar el factor (CO) el proponente obligado a tener RUP debe presentar los siguientes documentos:

I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias) del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y, por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.



Firma representante legal del Oferente
Nombre: Haroldo Fernando Roza Zapata
Cargo: Proponente
Documento de Identidad: C.C. 71.695.310



Firma del auditor o revisor fiscal
Nombre: Vanessa Restrepo Betancur
Cargo: Contador (a)
Documento de Identidad: C.C. 1.040.735.370

RENTING DE ANTIOQUIA - EICE
INVITACIÓN PRIVADA IP 012 DE 2025

Formato 5. Capacidad Residual
Certificación de la Capacidad Técnica (CT)

Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	Profesión	N° de matrícula profesional	Número y año del Contrato Laboral o de la prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato
Harold Fernando Roza Zapata	INGENIERO CIVIL	05202 - 49472 ANT	Desde 1994	Indefinido

Nota. Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento



Firma representante legal del Oferente
Nombre: Harold Fernando Roza Zapata
Cargo: Proponente
Documento de Identidad: C.C. 71.695.310



Firma del auditor o revisor fiscal
Nombre: Vanessa Restrepo Betancur
Cargo: Contador (a)
Documento de Identidad: C.C. 1.040.735.370

RENTING DE ANTIOQUIA - RENTAN
INVITACIÓN PRIVADA IP 012 DE 2025

Formato 5. Capacidad Residual
CONTRATOS EN EJECUCIÓN

CONTRATO NO. ⁽¹⁾	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	FORMA DE EJECUCIÓN ⁽²⁾	% DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE (SI EL PROPONENTE ES SINGULAR USAR 100%)	VALOR COP ⁽³⁾	PLAZO (MESES) ⁽⁴⁾	FECHA INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (dd/mm/aaaa)	¿SE ENCUENTRA SUSPENDIDO? (SI/NO)	SUSPENSIONES ⁽⁵⁾		Días ejecutados si en la columna J se diligenció "SI". En este campo diligencie los días ejecutados hasta la suspensión.	Días por ejecutar a partir de la fecha de presentación de la oferta objeto de proceso de contratación si los días por ejecutar son mayor a 12 meses, diligencie 360 en esta casilla, si es menor o igual a 12 meses, calcular los días pendientes por ejecutar (E*30)-I	SALDO DIARIO DEL CONTRATO EN EJECUCIÓN	SALDO DEL CONTRATO EN EJECUCIÓN
										FECHA INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)				
1	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, SOCIAL, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LEGAL DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA	EDESO	CONSORCIO	10%	\$ 357.311.162	6,5	28/03/2025	17/06/2025	NO					\$ 191.076	\$ 2.006.298
TOTAL ⁽⁶⁾					\$ 357.311.162										

⁽¹⁾ Contratos de obras civiles en ejecución, incluyendo los suspendidos y aquellos que no tengan acta de inicio.

⁽²⁾ Indicar si el contrato se ejecuta en forma Individual (I), en Consorcio (C) o Unión Temporal (UT).

⁽³⁾ **Valor total del contrato** expresado en moneda legal colombiana, incluye adiciones y reajustes.

⁽⁴⁾ Plazo total de contrato incluyendo las ampliaciones.

⁽⁵⁾ Si el contrato presenta mas de una suspensión deberán informarla todas, Si a la fecha de cierre del presente proceso en contrato se encuentra suspendido no diligenciar la "Fecha de Terminación".

⁽⁶⁾ Hacer la sumatoria de todos los contratos

**SI EL PROPONENTE NO TIENE CONTRATOS EN EJECUCIÓN,
EN ESTE FORMULARIO DEBE DEJAR CONSTANCIA EXPRESA
DE ESA CIRCUNSTANCIA**

El formulario debe ser diligenciado en su totalidad. En todo caso la evaluación se efectuara conforme lo dispuesto en el pliego.
Para el caso de proponentes plurales se debe entregar formulario por cada uno de los integrantes

Nombre del Proponente Individual o Integrante del Consorcio: Harold Fernando roza Zapata



Firma representante legal del Oferente
Nombre: Harold Fernando Roza Zapata
Cargo: Proponente
Documento de Identidad: C.C. 71.695.310



Firma del auditor o revisor fiscal
Nombre: Vanessa Restrepo Betancur
Cargo: Contador (a)
Documento de Identidad: C.C. 1.040.735.370

RENTING DE ANTIOQUIA - EICE
INVITACIÓN PRIVADA IP 012 DE 2025

Formato 5. Capacidad Residual
EXPERIENCIA PARA LA CAPACIDAD RESIDUAL

CONTRATO NO. ⁽¹⁾	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	FORMA DE EJECUCIÓN ⁽²⁾	% DE PARTICIPACIÓN DEL PROponente	VALOR EN PESOS COP ⁽³⁾	VALOR PONDERADO (% Participación * Valor total)	Numero de la Anotación del RUP ⁽⁴⁾
579	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA DE LA AVENIDA LAS VEGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA	MUNICIPIO DE SABANETA	UNION TEMPORAL	60,00%	\$ 20.502.744.239	\$ 12.301.646.543	1
30	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCUELAS Y CORRECTIVO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE MARINILLA	MUNICIPIO DE MARINILLA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 397.769.533	\$ 397.769.533	2
129 DE 2008	OBRAS DE DRAGADO LAS CUALES INCLUYEN MAQUINARIA, LIMPIEZA, ADECUACIÓN DEL CANAL, BOTADA Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES	MUNICIPIO DE MARINILLA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 809.690.000	\$ 809.690.000	3
090330DT02	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN LA QUEBRADA DON MATÍAS ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE DON MATÍAS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE DONMATIAS	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 506.183.663	\$ 506.183.663	4
01032011DT 05	REPARCHEO DE LA VÍA ENTERRERIOS DON MATÍAS SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE DONMATIAS	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 139.802.721	\$ 139.802.721	5
01032011DT 04	PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE URBANISMO EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE DON MATIAS ANTIOQUIA, ENTRADA AL MUNICIPIO POR ZONA INDUSTRIAL Y ACCESOS ALTOS DE SAN ANTONIO	MUNICIPIO DE DONMATIAS	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 1.738.617.326	\$ 1.738.617.326	6
070628-OP-03	MEJORAMIENTO DE 350 ML DE LA VÍA DE ACCESO A BELLAVISTA DEL MUNICIPIO DE DON MATÍAS	MUNICIPIO DE DONMATIAS	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 149.997.405	\$ 149.997.405	7
415 DE 2007	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS A TODO COSTO PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 1.286.694.120	\$ 1.286.694.120	8
157 DE 2011	REHABILITACIÓN DE LA VÍA Y CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA VEREDA ENCENILLOS, SECTOR PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	UNION TEMPORAL	25,00%	\$ 903.551.660	\$ 225.887.915	9
460 DE 2006	PAVIMENTACION DE VÍAS VEREDALES EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 96.793.200	\$ 96.793.200	10

414 DE 2007	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS POR EL SISTEMA DE RIELES EN CONCRETO EN LAS VEREDAS SAN ESTEBAN, LA MATICA PARTE ALTA, EL CANO, EL SOCORRO, MERCEDES ABREGO, LA PALMA, EL BARRO, JAMUNDÍ CON EL PROYECTO RUTAS DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 878.267.450	\$ 878.267.450	11
4600022974 DE 2009	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN CRISTÓBAL, ALTAVISTA Y SAN ANTONIO DE PRADO DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 469.999.866	\$ 469.999.866	12
414 DE 1998	ADECUACIÓN DE PISOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PLACA DE LA UNIDAD RESIDENCIAL TRICENTENARIO	INDER	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 28.300.000	\$ 28.300.000	13
466 DE 1998	ADECUACIONES VARIAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE BELÉN, MEDELLÍN	INDER	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 6.900.720	\$ 6.900.720	14
940 DE 2000	ADECUACIÓN CANCHA DE FUTBOL EN LA UNIDAD DEPORTIVA MIRAFLORES, MEDELLÍN	INDER	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 24.819.500	\$ 24.819.500	15
C- 725 DE 2005	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLACA POLIDEPORTIVA UBICADA EN LA CRA 52B X CALLE 9 B SUR BARRIO GUAYABAL SAN RAFAEL	INDER	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 45.942.852	\$ 45.942.852	16
C-1821 DE 2005	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AMOBLAMIENTO Y URBANISMO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE BELÉN	INDER	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 52.698.977	\$ 52.698.977	17
C-03714-08	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN LA CARRERA 10 CON CALLE 53 BARRIO LAS ESTANCIAS, COMUNA 8 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	INDER	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 168.548.250	\$ 168.548.250	18
C- 01907-07	CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL UBICADA EN LA CALLE 39C NO 112-01 BARRIO EL SALADO MUNICIPIO DE MEDELLÍN	INDER	CONSORCIO	50,00%	\$ 264.878.795	\$ 132.439.398	19
2059 DE 2000 Y 753 DE 2001	PARCHEO DE HUECOS EN ZONA 2 NORORIENTAL, CALLE 50 QUEBRADA LA MADERA Y POR EL RIO MEDELLÍN HACIA EL OCCIDENTE	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 99.922.703	\$ 99.922.703	20
3477 DE 2003	CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO VIAL AL NORTE DEL PUENTE BARRANQUILLA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 33.163.745	\$ 33.163.745	21
309 DE 2003	REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL DE LA URBANIZACIÓN CINCO ESTRELLAS MUNICIPIO DE BELLO	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 30.260.803	\$ 30.260.803	22
009-2007 DE SUMINISTRO	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CONCRETO ASFALTICO Y BASE ASFÁLTICA PARA LA PAVIMENTACIÓN VÍA EN EL LLANO DE BOLÍVAR MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 217.942.679	\$ 217.942.679	23
	CONSTRUCCIÓN CASETA DE CONDUCTORES EN LAS INSTALACIONES DEL INDER	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 7.106.440	\$ 7.106.440	24

S.A.309 DE 2013	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA LA COMUNA TRES LOS BUCAROS EN EL BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE BELLO, PRIMERA ETAPA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 1.484.002.440	\$ 1.484.002.440	25
4600047538 DE 2013	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VARIOS PUENTES DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 919.324.081	\$ 919.324.081	26
	CONSTRUCCION CASA EN LA URBANIZACION BOSQUES DE SALAMANCA EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 101.000.000	\$ 101.000.000	27
O-6-2013	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES MENORES EN LOS DIFERENTES CAMPUS DEL ITM Y ADECUACIONES FÍSICAS DE LA ZONA HÚMEDA Y DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL CAMPUS ROBLEDO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM.	MUNICIPIO DE MEDELLIN	CONSORCIO	40,00%	\$ 821.785.668	\$ 328.714.267	28
4600044704 DE 2013	OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION EN LAS I.E. NUEVO HORIZONTE 1 Y 2, LA AVANZADA, PABLO SEXTO Y SAN PABLO DE LA COMUNA 1 DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 392.020.248	\$ 392.020.248	29
5100001311 DE 2004	RECONSTRUCCIÓN DE PISOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE DE BOLÍVAR UBICADO EN LA CALLE 54 ENTRE CARRERAS 48 Y 49 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 111.021.281	\$ 111.021.281	30
102 DE 1998	CONSTRUCCIÓN PARQUE INFANTIL CRR 82 X CLL 98D Y 98 A	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 8.354.000	\$ 8.354.000	31
4600011286 DE 2008	MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES LINEALES CONSTRUIDOS POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 249.389.471	\$ 249.389.471	32
36-6-10098-09	OBRAS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A TODO COSTE DE LAS INSTALACIONES POLICIALES DE DONDE FUNCIONA LA ESTACIÓN PEREIRA, ESTACIÓN CUBA, INSTALACIONES DEL EMCAR, POLICÍA DE CARRETERAS, ESMAD Y COLEGIO NUSEFA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 117.660.330	\$ 117.660.330	33
2890 DE 2003	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA CAPTACIÓN Y MANEJO DE ESCORRENTÍA EN EL ASENTAMIENTO " ESFUERZOS DE PAZ 1" BARRIO VILLA TINA CÓDIGO 0813, COMUNA 08 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 33.126.556	\$ 33.126.556	34
104 DE 2000	INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO POPULAR DE COMERCIO-BAZAR DE PERÚ, LOCALIZADO EN LA CARRERA 51 (BOLÍVAR) NOS. 54-26/28/44/46 Y CALLES 55 (PERÚ) NO.50-109 DEL BARRIO VILLA NUEVA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	EDU - MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 35.514.628	\$ 35.514.628	35
175 DE 2002	INTERVENTORIA PARA ACABADOS E INSTALACIONES INTERIORES EDIFICIO SEDE ADMINISTRATIVA ÁREA METROPOLITANA	AREA METROPOLITANA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 63.914.028	\$ 63.914.028	36

45	INTERVENTORIA DE LA LICITACIÓN NO 002-2003 CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PISTA DE PATINAJE DEL MUNICIPIO DE AMAGA,	MUNICIPIO DE AMAGA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 4.199.658	\$ 4.199.658	37
194 DE 2005	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y LABORATORIOS DE FÍSICA Y QUÍMICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUCHILLAS DE SAN JOSÉ	MUNICIPIO DE RIONEGRO	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 10.112.810	\$ 10.112.810	38
003 DE 2007	INTERVENTORIA TÉCNICA , ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DEL PROYECTO PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 29 ENTRE CALLES 26 , 37, 38 Y 39 DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE VIBORAL,	CARMEN DE VIBORAL	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 93.662.779	\$ 93.662.779	39
002 DE 2006	INTERVENTORIA TÉCNICA , ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTOS DEL MUNICIPIO DE AMAGA	MUNICIPIO DE AMAGA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 104.537.510	\$ 104.537.510	40
073 DE 2007	CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL , DE LA CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE ASISTENCIAL QUE INCLUYE : SÓTANO , URGENCIAS HOSPITALIZACIÓN, Y REMODELACIÓN DE ÁREAS ASISTENCIALES COMO: ODONTOLOGÍA, CONSULTORIOS MÉDICOS,	BELLO SALUD	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 194.524.687	\$ 194.524.687	41
051 DE 2007	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE OBSTETRICIA Y REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE URGENCIAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE GIRARDOTA	HOSPITAL SAN RAFAEL DE GIRARDOTA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 62.910.133	\$ 62.910.133	42
2009 0600704125 1	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL LA PEREIRA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA	MUNICIPIO DE LA CEJA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 70.507.700	\$ 70.507.700	43
599 DE 2010	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA MIRAFLORES	EDU - MEDELLÍN	UNION TEMPORAL	20,00%	\$ 399.644.606	\$ 79.928.921	44
713 DE 2010	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y COMPLEMENTARIAS DEL PARQUE LINEAL LA TINAJA TRAMO 2, COMUNAS 5 Y 6	EDU - MEDELLÍN	UNION TEMPORAL	20,00%	\$ 405.985.500	\$ 81.197.100	45
036 DE 2007	REALIZAR A TODO COSTO POR PRECIO UNITARIO FIJO NO REAJUSTABLE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO VELÁSQUEZ ORTIZ – SECCIÓN JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ PARDO	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 128.820.776	\$ 128.820.776	46

05-02-99-1183	REPARACIÓN DE CUBIERTA, MAMPOSTERÍA, OBRA DE MADERA, METÁLICA Y PINTURA DEL CENTRO ZONAL ABURRA NORTE	BIENESTAR FAMILIAR	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 36.135.203	\$ 36.135.203	47
1577 DE 2000	ADECUACIÓN DE DOS AULAS DE CLASE ESCUELA EL PICACHO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 18.995.860	\$ 18.995.860	48
1315 DE 2001	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL LICEO SAN ANTONIO DE PRADO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 54.285.200	\$ 54.285.200	49
1825 DE 2001	OBRAS MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA I.E. ARZOBISPO GARCÍA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 35.240.000	\$ 35.240.000	50
4600051284 DE 2013	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO CALAZANIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	CONSORCIO	85,00%	\$ 1.802.657.266	\$ 1.532.258.676	51
CO-SPIF-027	CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA, CAMERINOS, REMODELACION, GRADERIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTADIO MUNICIPAL J.J. GALEANO DEL MUNICIPIO DE ANDES	MUNICIPIO DE ANDES	UNION TEMPORAL	50,21%	\$ 3.965.643.954	\$ 1.991.149.829	52
SI-222-2013	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS VEREDA PEDREGAL - LOTE MUNICIPIO Y VEREDA PEDREGAL - PICO MANZANILLO DEL MUNICIPIO DE ITAGUI	MUNICIPIO DE ITAGUI	CONSORCIO	40,00%	\$ 3.570.540.618	\$ 1.428.216.247	53
202-2014	ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN MEZZANINE PARA UBICACIÓN DE OFICINAS EN EL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DISEÑOS Y PLANOS ANEXOS.	TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 492.973.022	\$ 492.973.022	54
4600001890 DE 2007	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN HIDRÁULICA ESTRUCTURAL EN LAS QUEBRADAS CAÑO OLAYA HERRERA, CHORRO HONDO Y VILLA DEL SOCORRO DE LA CIUDAD DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	CONSORCIO	10,00%	\$ 577.336.884	\$ 57.733.688	55
329 DE 2002	PAISAJISMO DE LA QUEBRADA ALTAVISTA, CARRERA 72 POR CALLE 26B, RIVERA DERECHA, AGUAS ABAJO, BARRIO SAN BERNARDO, CODIGO 1605, COMUNA 16 DE LA CIUDAD DE MEDELLIN	INSTITUTO MI RIO	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 4.417.680	\$ 4.417.680	57
055 DE 2002	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN HIDRÁULICA Y ESTRUCTURAL EN LA QUEBRADA EL AGUACATILLO, PUNTO DE REFERENCIA CARERA 44, BARRIO MOSCU, COMUNA 01 DE LA CIUDAD DE MEDELLIN	INSTITUTO MI RIO	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 37.527.497	\$ 37.527.497	58
239 DE 2001	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN HIDRÁULICA Y ESTRUCTURAL EN LA QUEBRADA LA MINITAS, PUNTO DE REFERENCIA CARRERA 85 POR CALLE 97, BARRIO PICACHITO, COMUNA 06 DE LA CIUDAD DE MEDELLIN	INSTITUTO MI RIO	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 26.774.239	\$ 26.774.239	59
3610 DE 2002 Y 1035 DE 2003	REMODELACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LLERAS DE EL POBLADO , PRIMERA ETAPA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 230.844.036	\$ 230.844.036	60

3134 DE 2003	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS QUEBRADAS DEL SECTOR OCCIDENTAL DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 32.960.000	\$ 32.960.000	61
5100001918-5100001919	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN HIDRÁULICA QUEBRADA LA LOCA, CRA 65 A POR CALLE 65, PUNTO DE REFERENCIA BARRIO VILLA HERMOSA COMUNA 08 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	CONSORCIO	50,00%	\$ 153.380.436	\$ 76.690.218	62
5100001059 DE 2004	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN HIDRÁULICA ESTRUCTURAL QUEBRADA LA PALENCIA, CALLE 41 POR CARRERA 36 36a, BARRIO EL SALVADOR COMUNA 09 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	CONSORCIO	50,00%	\$ 73.339.200	\$ 36.669.600	63
5100001947-5100001948	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN HIDRÁULICA Y ESTRUCTURAL QUEBRADA LA MAGDALENA, CARRERA 74 POR CALLE 43 BARRIO LORENA, COMUNA 11 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	CONSORCIO	80,00%	\$ 331.196.719	\$ 264.957.375	64
5100003213-5100003214-5100003215	RECUPERACIÓN DE ZONA DEGRADADA EN EL BARRIO TRICENTENARIO, CARRERA 64 CON CALLE 96 A Y LA QUEBRADA LA MORENO	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	CONSORCIO	10,00%	\$ 576.510.360	\$ 57.651.036	65
4600037163 DE 2011	MANTENIMIENTO DE TECHOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE URUGUAY	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 92.695.310	\$ 92.695.310	66
054 DE 2010	ADECUACION DE DOS AULAS DE PREESCOLAR EN LA I.E. AMERICA SEDE CENTRAL, UBICADA EN LA CRA 13 No. 48-49, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO	MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 69.921.495	\$ 69.921.495	67
4600051874 DE 2013	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ESPACIO EN LA ZONA 1, COMUNA 1, 2, 3 Y 4, PRIMERA ETAPA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	CONSORCIO	50,00%	\$ 3.354.280.666	\$ 1.677.140.333	68
626 DE 2015	PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO EN ALGUNAS VÍAS DE LA MALLA VIAL MUNICIPIO DE BELLO	MUNICIPIO DE BELLO	UNION TEMPORAL	90,00%	\$ 5.999.852.710	\$ 5.399.867.439	69
551 DE 2010	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INTITUCION EDUCATIVA JULIO CESAR GARCIA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	EDU - MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 235.939.826	\$ 235.939.826	70
003 DE 2009	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ONCE AULAS Y DOS UNIDADES SANITARIAS EN LA I.E. ANTONIO NARIÑO, SEDE ARNULFO CASTRO TORRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 202.626.265	\$ 202.626.265	71
4600001055 DE 2007	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE PISOS EN LA I.E. DOCE DE OCTUBRE	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 71.249.165	\$ 71.249.165	72
4600035757 DE 2010	MANTENIMIENTO DE TECHOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDREGAL	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 77.597.518	\$ 77.597.518	73
4600009052 DE 2008	OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA I.E. JOSÉ MARÍA ESPINOSA – CASD	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 56.068.024	\$ 56.068.024	74

3901 DE 2002	RESANES DE MUROS, PINTURAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL COLEGIO RODRIGO ARENAS BETANCUR	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 36.849.000	\$ 36.849.000	75
4600036559 DE 2011	ADECUACIÓN DEL ÁREA RECREATIVA, OBRAS DE SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, FILTROS, CUNETAS Y CERRAMIENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN MUNERA LOPERA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 58.440.960	\$ 58.440.960	76
5100003573 DE 2006	OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA I.E. SANTA ROSA DE LIMA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 38.730.365	\$ 38.730.365	77
2006-CO-13-0160	ADECUACIÓN DEL COMANDO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE - ANTIOQUIA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 39.933.438	\$ 39.933.438	78
4600036557 DE 2011	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA, TERRAZA, MAMPOSTERÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 47.586.000	\$ 47.586.000	79
5100001472 DE 2004	OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL CENTRO EDUCATIVO LA POTRERA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 23.423.000	\$ 23.423.000	80
4600037147 DE 2011	MANTENIMIENTO DE TECHOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA S.E CONTRANAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESPINOSA CASD	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 26.971.925	\$ 26.971.925	81
SPO-RDO-051-2015	CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE CIMENTACION PARA LA INSTALACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EL RECREO - MUNICIPIO DE SOPETRAN ANTIOQUIA	REGIONAL DE OCCIDENTE S.A. E.S.P	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 284.625.562	\$ 284.625.562	82
4600067526 DE 2016	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PARQUES E INSTALACION DE GIMNASIOS EN LA ZONA 3 - COMUNA 8, 9 Y 10	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 319.369.245	\$ 319.369.245	83
0922 DE 2009	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION TRAMO DE COBERTURA EN QUEBRADA LA GARCIA ENTRE EL PUENTE PLAYA RICA Y PUENTE EL CONGOLO DEL MUNICIPIO DE BELLO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE OBRA CIVIL DE LA LICITACION PUBLICA No. 22 DE 2009	MUNICIPIO DE BELLO	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 198.380.000	\$ 198.380.000	84
001 DE 2017	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO EN EL ESTADIO ALBERTO GRISALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO	IMER - RIONEGRO	CONSORCIO	70,00%	\$ 1.434.588.682	\$ 1.004.212.077	85
016 DE 2017	INTERVENTORIA LEGAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO-AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPAVIMENTACION DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	EDES - RIONEGRO	CONSORCIO	75,00%	\$ 2.147.103.811	\$ 1.610.327.858	86
001 de 2018	CONSTRUCCIÓN, ADECUACION Y MODERNIZACION DE PARQUES INFANTILES Y UNIDADES DEPORTIVAS EN	IMER - RIONEGRO	CONSORCIO	80,00%	\$ 11.122.844.047	\$ 8.898.275.238	87

	DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO						
4600076925 de 2018	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ANDENES, ESCALAS, BORDILLOS Y CUNETAS EN LA CIUDAD 2018	MUNICIPIO DE MEDELLIN	CONSORCIO	50,00%	\$ 5.956.846.599	\$ 2.978.423.300	88
4600076924 de 2018	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ANDENES, ESCALAS, BORDILLOS Y CUNETAS EN LA CIUDAD 2018	MUNICIPIO DE MEDELLIN	CONSORCIO	50,00%	\$ 5.956.846.599	\$ 2.978.423.300	89
011 DE 2018	INTERVENTORIA LEGAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO-AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA VIA Y LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE EQUIPAMIENTO URBANO DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA BOMBA DE GUALANDAY Y COMANDO DE POLICIA DEL PORVENIR PERTENECIENTE A LA TRANSVERSAL 1	EDES - RIONEGRO	CONSORCIO	75,00%	\$ 2.911.341.380	\$ 2.183.506.035	90
CM-05 DE 2010	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE CONSTRUCCION DEL PARQUE AMBIENTAL Y PUBLICO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE, ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE PUERTO NARE	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 67.449.489	\$ 67.449.489	91
342 DE 2013	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO, S.O.S ABURRA NORTE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA EN LA CARRERA 19 NO 10-40, ZONA URBANA, DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	CONSORCIO	50,00%	\$ 67.125.999	\$ 33.563.000	92
043 DE 2010	ADECUACION, EL MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS DE LA SEDE DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE DE LA SUPERSERVICIOS, UBICADA EN LA AVENIDA 33 No. 74 B 253 DE LA CIUDAD DE MEDELLIN	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 65.911.314	\$ 65.911.314	93
IP002 DE 2020	CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR DE LA COMUNA 4 - PORVENIR, EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	EDES - RIONEGRO	CONSORCIO	60,00%	\$ 5.947.660.482	\$ 3.568.596.289	94
4600020061 DE 2009	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE SAN PABLO EN EL BARRIO SANTA FE UBICADO EN LA CARRERA 52 POR CALLE 16 A	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 55.606.085	\$ 55.606.085	95
006 DE 2021	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO 002-21 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE DOS ALAS DEL PABELLÓN DE HOSPITALIZACIÓN INTERMEDIOS EQUIVALENTE A UN ÁREA DE 1646,33 M2.	CLINICA SAN JUAN DE DIOS	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 860.577.565	\$ 860.577.565	96

4600013105 DE 2008	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES, ESCALAS, PASAMANOS, PAVIMENTO DE VÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS VEREDAS MONTE VERDE Y CORAZÓN EL MORRO, CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA, COMUNA 70 (Programa Presupuesto Participativo)	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 75.317.380	\$ 75.317.380	97
016 DE 2021	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO 007-21 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE QUIROFANOS EN LA CLINICA SAN JUAN DE DIOS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA, ANTIOQUIA KM 0.80 VIA PONZUELA, VEREDA SAN NICOLAS, EQUIVALENTE A UN AREA DE 1800 M2 EN UN EDIFICIO DE 2 NIVELES Y 2 PUENTES METALICOS	CLINICA SAN JUAN DE DIOS	INDIVIDUAL	100,00%	\$ 1.189.750.601	\$ 1.189.750.601	98
					\$ 95.786.884.218	\$ 65.466.673.020	

(1) Contratos de obras civiles en ejecución, incluyendo los suspendidos y aquellos que no tengan acta de inicio.

(2) Indicar si el contrato se ejecuta en forma Individual (I), en Consorcio (C) o Unión Temporal (UT).

(3) **Valor total del contrato** expresado en moneda legal colombiana, incluye adiciones y reajustes (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)

(4) Indicar el numero de la anotación en el RUP a la que corresponde cada contrato relacionado

El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios

El formulario debe ser diligenciado en su totalidad. En todo caso la evaluación se efectuara conforme lo dispuesto en el pliego.

Para el caso de proponentes plurales se debe entregar formulario por cada uno de los integrantes

Nombre del Proponente Individual o Integrante del Consorcio: Harold Fernando Roza Zapata



Firma representante legal del Oferente

Nombre: Harold Fernando Roza Zapata

Cargo: Proponente

Documento de Identidad: C.C. 71.695.310



Firma del auditor o revisor fiscal

Nombre: Vanessa Restrepo Betancur

Cargo: Contador (a)

Documento de Identidad: C.C. 1.040.735.370

NIT: 71.695.310
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO DICIEMBRE 2020 - 2019
 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	Variación Absoluta 2020 vs. 2019	Variación Relativa 2020 vs. 2019
ACTIVO CORTO PLAZO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3.1				
INVERSIONES	3.1.1	431.520.696	837.783.734	-406.263.038	-48%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR	3.1.2	408.282.981	259.203.630	149.079.351	58%
IMPUESTOS CORRIENTES	3.1.3	1.794.660.920	3.216.914.190	-1.422.253.270	-44%
INVENTARIOS	3.1.4	269.721.825	71.596.562	198.125.263	277%
	3.1.5	44.500.000	43.271.111	1.228.889	3%
TOTAL ACTIVO CORTO PLAZO		2.948.686.422	4.428.769.227	1.480.082.805	-33%
ACTIVO LARGO PLAZO					
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.2				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	3.2.1	2.390.201.067	1.963.018.111	427.182.956	22%
INTANGIBLES	3.2.2	-199.558.955	-	-199.558.955	0%
	3.2.3	2.655.768	2.655.768	-	0%
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO		2.193.297.880	1.965.673.879	227.624.001	12%
TOTAL ACTIVO		5.141.984.302	6.394.443.106	-1.252.458.804	-20%
PASIVO					
PASIVO CORTO PLAZO					
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR P.	3.3				
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3.3.1	37.946.582	891.754.524	-853.807.942	-96%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	3.3.2	2.778.005	320.146.372	-317.368.367	-99%
PASIVOS Y PROVISIONES	3.3.3	42.408.540	17.027.857	25.380.690	149%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	3.3.4	8.590.197	-	8.590.197	0%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3.3.5	13.284.110	-	13.284.110	0%
	3.3.6	-	-	0	0%
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO		101.807.841	1.228.928.753	-1.127.120.912	-91%
PASIVO LARGO PLAZO					
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR P.	3.4				
	3.4.1	1.280.807.002	1.096.388.709	184.418.293	17%
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		1.280.807.002	1.096.388.709	184.418.293	17%
TOTAL PASIVO		1.385.614.843	2.325.317.462	-1.308.539.204	-56%
PATRIMONIO					
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO					
RESULTADOS DEL EJERCICIO		1.065.498.300	1.017.715.241	47.783.059	5%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER		121.781.324	642.285.689	-520.504.365	-81%
VALORIZACIONES		2.569.089.835	2.409.124.714	159.965.121	7%
		0	0	0	0%
TOTAL PATRIMONIO		3.756.369.459	4.069.125.644	-312.756.185	-8%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		5.141.984.302	6.394.443.106	-1.252.458.804	-20%

 HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 C.C. 71.695.310

 VANESSA RESTREPO BETANCUR
 CONTADORA
 TP 246612 - T

NIT: 71.695.310
ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL COMPARATIVO DICIEMBRE 2020 - 2019
 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTO	NOTA	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	Variación Absoluta 2020 vs. 2019	Variación Relativa 2020 vs. 2019
ORDINARIOS	3,5				
INGRESOS ORDINARIOS	3.5.1	2.629.980.520	9.775.459.863	-7.145.479.343	-73%
TOTAL VENTAS BRUTAS		2.629.980.520	9.775.459.863	-7.145.479.343	-73%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS					
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS					0%
TOTAL ORDINARIOS		2.629.980.520	9.775.459.863	-7.145.479.343	-73%
COSTO DE VENTAS	NOTA				
COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.7.1	2.330.059.515	8.484.061.984	-6.154.002.469	-73%
TOTAL COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		2.330.059.515	8.484.061.984	-6.154.002.469	-73%
UTILIDAD BRUTA		299.921.005	1.291.397.879	-991.476.874	-77%
GASTOS ADMINISTRACIÓN	NOTA				
DIRECCIÓN GENERAL	3.6.1	299.576.333	299.345.610	230.723	0%
TOTAL ADMINISTRACIÓN		299.576.333	299.345.610	230.723	0%
INGRESOS NO OPERACIONALES	NOTA				
INGRESOS NO OPERACIONALES	3.5.3	147.482.878	51.752.360	95.730.518	185%
TOTAL VENTAS		147.482.878	51.752.360	95.730.518	185%
UTILIDAD OPERACIONAL		147.821.551	1.043.804.629	-895.977.079	-86%
OTROS INGRESOS	NOTA				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		11.804.410		11.804.410	0%
RECUPERACIONES	3.5.2	166.313	-	166.313	0%
REINTEGRO COSTOS Y GASTOS		211.825	-	211.825	0%
TOTAL OTROS INGRESOS		12.182.548	0	12.182.548	0%
MENOS GASTOS FINANCIEROS	NOTA				
GASTOS FINANCIEROS		4.000.255	2.712.347	956.147	35%
INTERESES	3.6.2	385.431	802.940	8.202	1%
GMF		13.665.768	2.835.258	115.612	4%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		18.051.455	6.350.545	11.700.910	184%
MENOS GASTOS EXTRAORDINARIOS	NOTA				
OTROS GASTOS Y COSTOS	3.6.3	20.177.319	78.818.727	-58.641.408	-74%
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS		20.177.319	78.818.727	-58.641.408	-74%
EXCEDENTES O PÉRDIDA ANTES DE CORRECCIÓN MONETARIA		121.781.324	958.635.357	-836.854.033	-87%
IMPUESTO DE RENTA		-	316.349.668	-316.349.668	-100%
EXCEDENTE O (PÉRDIDA) NETA		121.781.324	642.285.689	-520.504.365	-81%

 HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
 C.C. 71.695.310

 VANESSA RESTREPO BETANCUR
 CONTADORA
 TP 246612 - T

NIT: 71.695.310

FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO DICIEMBRE 2020 - 2019
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTO	2020	2019
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	121.781.324	642.285.689
Efecto de los ajustes por inflación		
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciación de Activos Fijos	199.558.955	-50.573.389
Amortización Activos fijos		-
Valorización		-
Incremento de capital	47.783.059	
Utilidad por venta de Inversiones de corto Plazo	-149.079.351	301.997.647
SUBTOTAL EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	220.263.987	893.709.947
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) Disminución cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	1.422.253.270	-233.758.761
(Aumento) Disminución en Inventarios	-1.228.889	-
(Aumento) Disminución Impuestos corrientes	-198.125.263	114.591.903
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar a comerciales y otras cuentas por pagar	-853.807.542	-543.527.789
Aumento (Disminución) Beneficios a empleados	25.380.690	2.788.987
Aumento (Disminución) Impuestos corrientes	-317.568.367	-
Aumento (Disminución) Pasivos estimados	8.590.197	-
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos no financieros	13.284.110	57.069.557
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	98.778.206	-602.836.103
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) Disminución cuentas por pagar a comerciales Largo Plazo	184.418.293	-
(Aumento) Disminución Activos intangibles	-	-
(Aumento) Disminución Prop. Planta y Equipo	-427.182.956	50.573.389
Venta de Propiedad Planta y Equipo	-	-
Venta de Inversiones de largo Plazo	-	-
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSIÓN	-242.764.664	50.573.389
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) de Obligac. Financieras corto plazo	-	-
Aumento (Disminución) de Utilidades Ejercicios Anteriores	-482.320.568	-
Dividendos Pagados	-	-
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-482.320.568	0
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	-406.263.038	341.447.233
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO	837.783.734	489.870.115
Disponibles	837.783.734	489.870.115
Inversiones Temporales		
SALDO FINAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	431.520.695	837.783.734

HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
C.C. 71.695.310

VANESSA RESTREPO BETANCUR
CONTADORA
TP 246612 - T

NIT: 71.695.310

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO DICIEMBRE 2020 - 2019
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

CONCEPTO	2020	2019
CAPITAL		
Saldo al comienzo del año	-	-
Aumento durante el año	-	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	-	0
RESERVA LEGAL		
Saldo al comienzo del año	-	-
Aumento durante el año	-	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	-	0
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO		
Saldo al comienzo del año	1.065.498.300	1.017.715.241
Aumento durante el año	-	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	1.065.498.300	1.017.715.241
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		
Saldo al comienzo del año	2.569.089.835	2.409.124.714
Aumento durante el año	12.781.324	642.285.689
Traslado a ejercicios anteriores	-2.569.089.835	-2.409.124.714
SALDO AL FINAL DEL AÑO	12.781.324	642.285.689
UTILIDAD (PÉRDIDA) EJERCICIO ANTERIOR		
Saldo al comienzo del año	2.569.089.835	2.409.124.714
Aumento durante el año	-	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	2.569.089.835	2.409.124.714
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES		
Saldo al comienzo del año	-	-
Aumento durante el año	-	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	-	0
TOTAL PATRIMONIO FINAL DEL AÑO	3.756.369.459	4.069.125.644

[Firma]

HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
C.C.71.695.310

[Firma]

VANESSA RESTREPO BETANCUR
CONTADORA
TP 246612 - T

VALIDO UNICAMENTE

012 DE 2025



HAROLD ROZO ZAPATA
Ingeniero Civil

NIT: 71.695.310

ANALISIS INDICADORES FINANCIEROS DICIEMBRE 2020 - 2019

ÍNDICE DE LIQUIDEZ (IL)		Mayor o Igual a 1	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (IL)	=	Activo Corriente / Pasivo Corriente	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (IL)	=	$\frac{2.948.686.422}{104.807.841}$	= 28,13
ÍNDICE DE LIQUIDEZ 2019 (IL)	=	$\frac{4.428.769.227}{1.228.928.753}$	= 3,60
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE)		Menor o Igual al 60%	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE)	=	Pasivo Total / Activo Total	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO 2020(IE)	=	$\frac{1.385.614.843}{5.141.984.302}$	= 0,269
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO 2019(IE)	=	$\frac{2.325.317.462}{6.394.443.106}$	= 0,364
RAZON DE COBERTURA INTERESES		Mayor o Igual a 1	
RAZON DE COBERTURA	=	Utilidad Operacional / Costos por prestamo	
RAZON DE COBERTURA 2020	=	$\frac{147.827.550}{385.431}$	= 383,54
RAZON DE COBERTURA 2019	=	$\frac{1.043.804.629}{802.940}$	= 1.299,98
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (RP)		Mayor o Igual al 2%	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (RP)	=	Utilidad Operacional / Patrimonio Neto	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 2020 (RP)	=	$\frac{147.827.550}{3.756.369.459}$	= 0,039
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 2019 (RP)	=	$\frac{1.043.804.629}{4.069.125.644}$	= 0,26
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (RA)		Mayor o Igual a 2%	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (RA)	=	Utilidad Operacional / Activo Total	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO 2020 (RA)	=	$\frac{147.827.550}{5.141.984.302}$	= 0,029
RENTABILIDAD DEL ACTIVO 2019 (RA)	=	$\frac{1.043.804.629}{6.394.443.106}$	= 0,16
CAPITAL DE TRABAJO (CT)		Mayor o Igual a 2%	
CAPITAL DE TRABAJO (CT)	=	Activo Corriente - Pasivo Corriente	
CAPITAL DE TRABAJO 2020 (CT)	=	$2.948.686.422 - 104.807.841$	= 2.843.878.580
CAPITAL DE TRABAJO 2019 (CT)	=	$4.428.769.227 - 1.228.928.753$	= 3.199.840.474


HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
C.C. 71.695.310


VANESSA RESTREPO BETANCUR
CONTADORA
TP 246612 - T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 2020

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

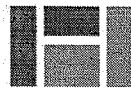
HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA, es un Ingeniero Civil de gran experiencia en el campo de la construcción y diseño de todo tipo de obras de ingeniería civil e infraestructura en general, interventorías de obras civiles y de todo tipo, elaboración de diseños técnicos, arquitectónicos, hidrosanitarios redes de gas, vías, tipografía, estudios técnicos de construcción, presupuestos y programación, dirección, gerencia y diseño de proyectos, arrendamiento de equipos.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la Calle 17 A SUR No 44 170 oficina 104 en la ciudad de Medellín

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Bases de preparación Los estados financieros a 31 de Diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, y el Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2014, publicados por el International Accounting Standards Board – IASB en 2015. Este marco normativo es de obligatorio cumplimiento en Colombia a partir del 1 de enero de 2017, no obstante, el marco conceptual para la información financiera es de obligatorio cumplimiento a partir del 1 de enero de 2016; para ambos está permitida su aplicación anticipada.

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de presentación de Estados Financieros de **HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA**, únicamente tiene la obligación de Preparar Estados Financieros individuales de propósito general, ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa.



HAROLD ROZO ZAPATA
Ingeniero Civil

NOTA 2.1. CONTABILIDAD DE CAUSACION

Los hechos económicos se reconocen en el período en que se realizan. Esta norma dispone que los costos y gastos se reconozcan en el período corriente en el cual se incurren, independientemente de su fecha de pago. Los ingresos se reconocen en el período en que se realizan.

NOTA 2.2. CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican según el uso a que se destinan de acuerdo con su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempos y valores.

Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año.

NOTA 2.3. INVERSIONES

El Ingeniero tiene algunas inversiones estratégicas en sociedades y entidades afines al desarrollo de su objeto social y además posee cuentas en participación. Las inversiones permanentes se registran por el método del costo.

NOTA 2.4. INVENTARIOS

Los inventarios se registran al costo, el cual incluye las erogaciones y los cargos para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

NOTA 2.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se contabilizan bajo el método del costo. El costo incluye el valor de todos los conceptos necesarios para su puesta en marcha o funcionamiento.

La vida útil para la propiedad planta y equipo se había determinado en años pasados así:

Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo y electrónico	5 años

Para el año 2020 se realiza un cambio en la estimación contable de la vida útil para la depreciación del Rubro de edificios pasando de 20 años a 40 años, ya que con asesoría de un experto se determino que la vida útil de estos activos es mucho mayor.

LA VIDA UTIL DETERMINADA y AJUSTADA A PARTIR DE 2020 PARA LA DEPRECIACION DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ES LA SIGUIENTE:

Edificios	40 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo y electrónico	5 años

NOTA 2.6. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y del Ingeniero, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal. El impuesto sobre la Renta se determina con base en estimaciones de la renta líquida o de la renta presuntiva, la que fuere mayor.

NOTA 2.7. OBLIGACIONES LABORALES

Comprende el valor de los pasivos a cargo del Ingeniero y a favor de los trabajadores. Las obligaciones laborales se consolidan al final del ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

NOTA 2.8. CONTRATOS DE COLABORACION

Dando cumplimiento a la Circular Externa 115-006 de diciembre 23 de 2009 emitida por la Superintendencia de Sociedades, en la cual se impartió instrucciones relacionadas con el procedimiento contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las operaciones económicas derivadas de la celebración de contratos de colaboración, también denominados acuerdos conjuntos, bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales, cuentas en participación y contratos de administración delegada, El Ingeniero se acogió a todas las directrices de este modelo y cumplió a cabalidad la finalidad de los mismos.

NOTA 3. PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado a que el Ingeniero pertenece al Grupo 2. De acuerdo con esta norma, la Organización debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados, ganancias y flujos de efectivo. No obstante, con el ánimo de proporcionar una mejor información a los usuarios que la requieren.

Todos los rubros detallados a continuación comprenden las actividades realizadas por el Ingeniero, como También comprende proporcionalmente la participación de la Compañía en los diferentes consorcios así:

CONSORCIOS	% PARTICIPACION
CONSORCIO HRZ-VV	50%
CONSORCIO HRZ SPORT	70%
CONSORCIO INTERVENTORIA HRZ-RT	75%
CONSORCIO INTERURBANO	75%
CONSORCIO MODERNIZACION ESCENARIOS DEPORTIVOS	80%
CONSORCIO ANDENES 2018	50%
CONSORCIO VIAL RIONEGRO	60%

NOTA 3.1. ACTIVO CORTO PLAZO	2020	2019
3.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	431.520.696	837,783,734
3.1.2. INVERSIONES	408.282.981	259,203,630
3.1.3. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,794,660,920	3,216,914,190
3.1.4. IMPUESTOS CORRIENTES	269,721,825	71,596,5612
3.1.5. INVENTARIOS	44.500.000	43,271,111

3.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Comprende el saldo que el Ingeniero y su participación en los consorcios en las diferentes cuentas bancarias ya sean de ahorros o corriente, así mismo el saldo que se refleja en la caja.

3.1.2. INVERSIONES

Hace referencia a las acciones que posee el Ingeniero en la compañía **HRZ INGENIERIA SAS**, también incluye inversiones que posee en entidades fiduciarias en este caso valores Bancolombia.

3.1.3. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el saldo por cobrar a clientes nacionales, anticipo a proveedores, cuentas por cobrar a empleados, cuentas por cobrar a asociados y consorcios.

3.1.4. IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende saldo a favor del impuesto de renta del año 2019, retenciones en la fuente y retenciones de industria y comercio y las retenciones efectuadas a los consorcios de acuerdo a la participación consorcial.

3.1.5. INVENTARIOS

Comprende las reservas de materiales y equipos disponibles para el desarrollo del objeto de la compañía.

NOTA 3.2. ACTIVO LARGO PLAZO	2020	2019
3.2.1. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2,390,201,067	1,903,018,111
3.2.2. DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-199,558,955	0
3.2.3. INTANGIBLES	2,655,768	2,655,768

3.2.1. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Comprende casa y habitación del Ingeniero, 5 apartamentos que están en arrendamientos, un lote, una oficina para el desarrollo del objeto empresarial y tres vehículos.

3.2.2. DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Deterioro que han sufrido la propiedad planta y equipo al desarrollar el objeto empresarial.

3.2.3. INTANGIBLES

Licencias adquiridas por la compañía para el área administrativa, Windows, office y antivirus.



HAROLD ROZO ZAPATA
Ingeniero Civil

NOTA 3.3. PASIVO CORTO PLAZO	2020	2019
3.3.1. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	37,946,982	891,754,524
3.3.2. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2,578,005	320,146,372
3.3.3. BENEFICIOS A EMPLEADOS	42,408,547	17,027,857
3.3.4. PASIVOS Y PROVISIONES	8,590,197	-
3.3.5. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	13,284,110	-

3.3.1. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprenden proveedores, prestadores de servicios, honorarios, arrendamientos y subcontratistas de obra.

3.3.2. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprenden el saldo de impuestos a pagar, retención en la fuente, y retención de industria comercio.

3.3.3 BENEFICIOS A EMPLEADOS

comprenden partidas tales como sueldos, salarios, auxilio de transporte y Prestaciones sociales.

3.3.4. PASIVOS Y PROVISIONES

Comprenden las cuentas por pagar a los agentes de seguridad social.

3.3.5. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Son retenidos que se realizan a subcontratistas de obra, para dar cumplimiento y garantía a su trabajo, al finalizar la obra se hace devolución del mismo.

NOTA 3.4. PASIVO LARGO PLAZO	2020	2019
3.4.1. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,288,173,802	1,096,388,709

3.4.1. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro refleja las cuentas por cobrar a socios y consorcios.

NOTA 3.5. INGRESOS	2020	2019
3.5.1. ORDINARIOS	2,629,980,520	5,769,681,202
3.5.2. OTROS INGRESOS	147,482,878	0
3.5.3. NO OPERACIONALES	12,182,548	20,645,286

Los ingresos operacionales se generan principalmente por la ejecución de obras de Ingeniería civil.

Los ingresos por participación consorcial se reconocen proporcional a la participación de la Compañía en cada uno de los consorcios constituidos para la ejecución de obras de Ingeniería civil e interventoría de obras civiles.

Los otros ingresos y los no operacionales hacen referencia a los intereses generados en las cuentas de ahorros, rendimientos financieros, arrendamientos, y recuperaciones.

NOTA 3.6. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2020	2019
3.6.1. DIRECCION GENERAL	299,576,333	214,106,905
3.6.2. GASTOS FINANCIEROS, INTERESES, GMF	18,051,455	12,449,326
3.6.3. OTROS GASTOS	20,177,319	27,107,938

3.6.1. DIRECCION GENERAL

Comprenden los gastos por conceptos nóminas, prestaciones sociales y seguridad social del personal administrativo, honorarios revisoría fiscal, arrendamientos, gastos de representación, seguros, servicios públicos, mantenimientos y reparaciones, depreciaciones, gastos administrativos de los consorcios.

3.6.2. GASTOS FINANCIEROS

Comprenden gastos bancarios, comisiones, intereses y GMF.

3.6.3. OTROS GASTOS

Comprende costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones e intereses.

NOTA 3.7. COSTOS DE OPERACIÓN Y DE PRODUCCIÓN	2020	2019
3.7.1. COSTOS DE OPERACIÓN	2,330,059,515	8,484,061,984

3.7.1. COSTOS DE OPERACIÓN

- Comprende costos operativos y administrativos tales como, nominas prestaciones sociales, auxilios de alimentación, transporte y comunicaciones, seguridad social, prestaciones sociales.
- Compra de insumos, materiales, herramientas y equipos.
- Servicios alquiler de equipos y maquinaria pesada.
- Servicio de subcontratación de mano de obra.
- Arrendamiento de vivienda para el personal operativo.
- Seguros todo riesgo en construcción, cumplimiento, responsabilidad civil, seriedad.
- Impuestos y estampillas.

NOTA 4. EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la organización mundial de la salud declaro la COVID 19-SARS COV-2 como pandemia, mediante el decreto 417 del 22 de marzo de 2020 el gobierno nacional de Colombia declaro el estado de emergencia económica y social, tal estado de emergencia económica y social, tal estado de emergencia ha sido prorrogado hasta el día 28 de febrero de 2021.

Como medida para evitar la propagación de la pandemia en el territorio nacional tanto el gobierno nacional como los gobiernos locales han tomado medidas de confinamiento, suspensión de actividades comerciales y restricciones a la movilidad, entre otras medidas, sin embargo y a pesar de los servicios, los protocolos de bioseguridad y el uso de herramientas tecnológicas etc. La estabilidad en el largo plazo de la misma no se vio impactados materialmente por efecto de estas medidas.

El ingeniero logro mantener todos sus colaboradores durante el proceso de la pandemia no se ha incurrido en gastos nuevos por beneficios a empleados ni por planes de retiro o beneficios post empleo, los pasivos por beneficios a empleados no se han visto afectados por las condiciones de la pandemia.

La compañía se vio afectada en la disminución de sus ingresos ya que sus contratos de obra se hacen mediante entidades públicas y por efectos de la pandemia se afectó dicho sector significativamente.

NOTA 5. SUBVENCIONES DEL GOBIERNO NACIONAL

- Mediante el Decreto 639 de 2020 del 8 de mayo de 2020, el Gobierno Nacional reglamento las medidas y condiciones para que las empresas accedieran al programa de beneficios de Apoyo al Empleo formal, pese a esto el Ingeniero no accedió a estos beneficios de subsidio de nómina.
- Con el propósito de aliviar la carga de empresas (públicas y privadas) y trabajadores independientes frente a las dificultades derivadas de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Gobierno Nacional, se expidió el Decreto 558 de 2020, el cual estableció la cotización parcial del 3% a pensiones para los meses de abril y mayo de 2020. El ingeniero se acogió a este beneficio durante los meses que habla el decreto, pero en diciembre de 2020 se hizo el ajuste pertinente para que los aportes a los fondos de pensión fueran del 16%, por que dicho decreto fue derogado.

NOTA 6. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados al Ingeniero como persona natural para su aprobación el 25 de marzo de 2021.

NOTA 7. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores y la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la entidad al 31 de diciembre de 2020.



HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
CC: 71.695.310



VANESSA RESTREPO BETANCUR
Contadora
T.P: 246612-T

El suscrito Contador Público de HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA

CERTIFICA:

Que hemos preparado los Estados Financieros del Ingeniero: Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Individual, Estado de flujos de efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio y sus respectivas Relaciones, al diciembre 31 del 2020, conforme a las Normas de Contabilidad y Normas Financieras aceptadas en Colombia.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos que:

- a.** Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b.** Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c.** Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d.** Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.
- e.** El ingeniero ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406 de 1999.

Dado en Medellín, el 25 de marzo de año 2021

Atentamente,



VANESSA RESTREPO BETANCUR
Contador Público
TP 246612 - T



HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
Representante Legal

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

246612-T

VANESSA
RESTREPO BETANCUR
C.C. 1040735370
RES. INSCRIPCION 725 DEL 24/08/2018
UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO

254030 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA DIRECTOR GENERAL 274045

012-2025

Identificación Plástica S.A. 180017/0114

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentra esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

Val

FIRMA

VALIDO UNICAMENTE PROCESO

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

384F8546EE4D464

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **VANESSA RESTREPO BETANCUR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040735370 de LA ESTRELLA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 246612-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Proceso de contratación IP 012 DE 2025

FORMATO 7 - FACTOR DE CALIDAD
FORMATO 7A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Señores

RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN

Cra 43 A # 19 - 127

Medellín – Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación **IP 012 DE 2025**, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO ALEJANDRO LÓPEZ RESTREPO, SEDE PRINCIPAL DEL IDEA

Estimados señores:

Harold Fernando Rozo Zapata en mi calidad de representante legal **Harold Fernando Rozo Zapata** en adelante el “Proponente” manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de implementar, a mi (nuestro) costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del objeto de la referencia.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, dispondremos de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la Entidad.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

Nombre del proponente Harold Fernando Rozo Zapata

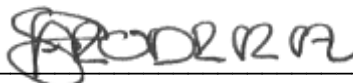
Nombre del representante legal Harold Fernando Rozo Zapata

C. C. No. 71.695.310 de Medellin

Dirección Calle 17 A Sur # 44 – 170, Oficina 104

Correo electrónico licitacioneshrz@gmail.com

Ciudad Medellin – Antioquia



Representante Legal
Harold Fernando Rozo Zapata

Proceso de contratación IP 012 DE 2025

FORMATO 8 – VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de puntaje)

Señores

RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN

Cra 43 A # 19 - 127

Medellín – Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación **IP 012 DE 2025**, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO ALEJANDRO LÓPEZ RESTREPO, SEDE PRINCIPAL DEL IDEA

Estimados señores:

Harold Fernando Roza Zapata identificado con **C.C. 71.695.310**, en mi condición de representante legal de **Harold Fernando Roza Zapata** identificada con el NIT **71.695.310-9** certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
CUATRO (4)	UNO (1)

En constancia, se firma en MEDELLIN, a los 17 días del mes de Junio de 2025.

Atentamente,

Nombre del proponente Harold Fernando Roza Zapata

Nombre del representante legal Harold Fernando Roza Zapata

C. C. No. 71.695.310 de Medellin

Dirección Calle 17 A Sur # 44 – 170, Oficina 104

Correo electrónico licitacioneshrz@gmail.com

Ciudad Medellin – Antioquia



Representante Legal
Harold Fernando Roza Zapata

Proceso de contratación IP 012 DE 2025

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores

RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN

Cra 43 A # 19 - 127

Medellín – Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación **IP 012 DE 2025**, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO ALEJANDRO LÓPEZ RESTREPO, SEDE PRINCIPAL DEL IDEA

Harold Fernando Roza Zapata en mi calidad de representante legal de **Consortio Andenes Urbanos** en adelante el “Proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Opción 2. Incorporar si la Entidad determina que no existen bienes nacionales relevantes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el **CUARENTA POR CIENTO (40%)**, del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al **CUARENTA POR CIENTO (40%)**, Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente Harold Fernando Roza Zapata

Nombre del representante legal Harold Fernando Roza Zapata

C. C. No. 71.695.310 de Medellín

Dirección Calle 17 A Sur # 44 – 170, Oficina 104

Correo electrónico licitacioneshrz@gmail.com

Ciudad Medellín – Antioquia



Representante Legal
Harold Fernando Roza Zapata

FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores

RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN

Cra 43 A # 19 - 127

Medellín – Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación **IP 012 DE 2025**, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO ALEJANDRO LÓPEZ RESTREPO, SEDE PRINCIPAL DEL IDEA

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por **RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN** de lo siguiente:

- 1) La Entidad **RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.9, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom o gitana.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.9, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser mujer víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.
- 4) La **RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN** [actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar para hacer efectiva la prescripción establecida en el artículo 1 de la Ley 1918 de 2018, relacionados con la configuración de la inhabilidad por delitos sexuales contra menores de edad, para lo cual autorizo la consulta de dicha información en la base de datos correspondientes.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectiva la prescripción del artículo 1 de la Ley 1918 de 2018, a efectos de verificar que el (los) Proponente(s) o sus integrantes, según el caso, no se encuentran incurso(s) en la inhabilidad por delitos sexuales contra menores de edad, de que trata el artículo 1 de la Ley 1918 de 2018.	X	

Derechos del titular

Los derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- Solicitar la actualización y rectificación de la información frente a los datos parciales, inexactos e incompletos.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por **RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN** para la atención al público, la línea de atención nacional (57) (604) 444 92 11, el correo electrónico info@rentan.com.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en <https://rentan.com.co/> disponibles de Lunes a jueves de 7:30 a.m. A 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. A 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. A 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. A 4:30 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a **RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en <https://rentan.com.co/?s=tratamiento+de+datos> y que me dio a conocer antes de entregarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: Harold Fernando Roza Zapata

Firma:



Identificación: C.C. 71.695.310

Fecha: 17 de junio de 2025

Proceso de contratación IP 012 DE 2025

FORMATO 14A – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)
(PERSONAS NATURALES)

Señores

RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN

Cra 43 A # 19 - 127

Medellín – Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación **IP 012 DE 2025**, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO ALEJANDRO LÓPEZ RESTREPO, SEDE PRINCIPAL DEL IDEA

Harold Fernando Rozo Zapata y Vanessa Restrepo Betancur identificados con C.C. 71.695.310 y C.C. 1.040.735.370, declaramos bajo la gravedad del juramento que **Harold Fernando Rozo Zapata** se encuentra clasificada como: Micro, empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil.

En constancia, se firma en MEDELLIN, a los 17 días del mes de Junio de 2025.



Firma representante legal del Oferente

Nombre: Harold Fernando Rozo Zapata

Cargo: Proponente

Documento de Identidad: C.C. 71.695.310



Firma del auditor o revisor fiscal

Nombre: Vanessa Restrepo Betancur

Cargo: Contador (a)

Documento de Identidad: C.C. 1.040.735.370

FORMATO 16
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber: **Harold Fernando Rozo Zapata** domiciliado en Medellín identificado con Cedula 71.695.310 quien obra en calidad de Representante Legal Quien en adelante se denominará EL OFERENTE, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso de contratación, en los términos prescritos en el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre; El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la presente contratación, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo el día 17 del mes Junio de 2025.

Atentamente,

Nombre del proponente Harold Fernando Rozo Zapata

C. C. No. 71.695.310 de Medellin

Dirección Calle 17 A Sur # 44 – 170, Oficina 104

Correo electrónico licitacioneshrz@gmail.com

Ciudad Medellin – Antioquia



Representante Legal
Harold Fernando Rozo Zapata

Proceso de contratación IP 012 DE 2025

FORMATO 17
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.

Yo **Harold Fernando Roza Zapata**, Identificado, como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que **NO** me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley.

Especialmente las consagradas en las siguientes normas:

- Ley 53 de 1990.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 136 de 1994.
- Ley 190 de 1995.
- Ley 617 de 2000, modificada por la Ley 821 de 2003 y la Ley 1148 de 2007.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1296 de 2009.
- Ley 1474 de 2011.
- Ley 1551 de 2012.

De conformidad con lo anterior, adicionalmente declaro que:

- **NO** tengo relación de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con el Representante Legal de Rentan, ni con los Auditores o Revisores.
- **NO** poseo vínculos de parentesco, dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad.

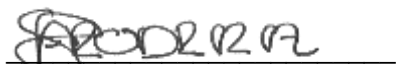
NO MULTAS Y/O SANCIONES

Declaro que, dentro de los 3 años anteriores, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, no he sido objeto de declaratoria de incumplimiento contractual, no me han sido impuestas a título propio (persona natural) ni a la empresa que represento (persona jurídica), caducidades, multas, sanciones, apremios, ni ninguna otra penalidad en los contratos ejecutados con entidades estatales y/o empresas de derecho privado.

En consecuencia, reconozco que me pueden ser impuestas las sanciones administrativas, disciplinarias y/o judiciales a las que haya lugar, en caso de que lo aquí señalado sea contrario a la verdad.

Nombre del proponente Harold Fernando Roza Zapata

C. C. No. 71.695.310 de Medellin



Representante Legal

Harold Fernando Roza Zapata

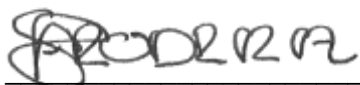
Se firma, a los 17 días del mes de Junio de 2025

Proceso de contratación IP 012 DE 2025

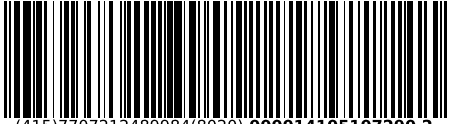
ANEXO 3 — PACTO DE TRANSPARENCIA

- i Este documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:
- ii Cumplir estrictamente la ley aplicable.
- iii Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iv No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- v Aceptar que durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- vi Hacer un estudio completo del proyecto y de los Documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos asociados a este.
- vii No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- viii No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- ix Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se efectúe dentro de las audiencias públicas.
- x Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes y con la Entidad y abstenerme de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las Propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en el Pliego de Condiciones.
- xi Abstenerme de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus Propuestas sin contar con la evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a la inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.
- xii No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de Contratación.
- xiii En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea otorgada y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.
- xiv En las audiencias, abstenerme de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirme a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatir asuntos relacionados con el Proceso de Contratación.

- xv Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
- xvi No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
- xvii Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del Contrato.
- xviii No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del Contrato.
- xix No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de Contratación, bien sea en su adjudicación, supervisión, ejecución o terminación.
- xx Manifestar las inquietudes relacionadas con el Proceso de Contratación por los canales definidos en los documentos del proceso.
- xxi No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de Contratación.
- xxii Dar a conocer a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xxiii Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de Contratación, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.
- xxiv Informar en el caso de que sus socios, representantes legales, matrices, o cualquier otro sujeto a ellos vinculados, se encuentren comprometidos en actividades delictivas, o en actos de corrupción, o sujetos a investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas por dichos actos de corrupción, lo cual incluye delitos como el soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, cohecho, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia.



Representante Legal
Harold Fernando Roza Zapata

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141051072902			
				 (415)7707212489984(8020) 000014105107290 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 1 6 9 5 3 1 0		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 7 1 6 9 5 3 1 0			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Antioquia 0 5		30. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1			
31. Primer apellido ROZO		32. Segundo apellido ZAPATA		33. Primer nombre HAROLD		34. Otros nombres FERNANDO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial HRZ INGENIERIA				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1			
41. Dirección principal CL 17 A SUR CR 44 170 IN 104							
42. Correo electrónico facturacionhrzingenieria@gmail.com							
43. Código postal 0 5 0 0 2 1		44. Teléfono 1 3 1 3 0 0 9 2		45. Teléfono 2 3 1 0 8 4 5 5 2 8 1			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4 2 9 0	47. Fecha inicio actividad 1 9 9 9, 0 4, 2 8	48. Código 4 2 1 0	49. Fecha inicio actividad 1 9 9 9, 0 4, 2 8	50. Código 4 1 1 2, 4 2 2 0	51. Código 2 1 4 2		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de rent 14- Informante de exogena 22- Obligado a cumplir deberes formales a 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ROZO ZAPATA HAROLD FERNANDO 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

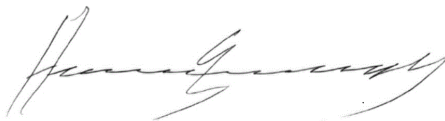
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de junio de 2025, a las 16:19:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71695310
Código de Verificación	71695310250605161951

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 273248886



PIB

08:12:50

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71695310:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:24:25 PM horas del 05/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71695310**

Apellidos y Nombres: **ROZO ZAPATA HAROLD FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El
Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am
a 12:00 pm y 2:00 pm a
5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000
910 112



E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/06/2025 04:22:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71695310** y Nombre: **HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **117312996** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71695310 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/06/2025 09:54 AM



Código Verificación: **S2LBW6HQNF**

Válida hasta: **01/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101239995		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
13 06 2025			17 06 2025			00:00	17 10 2025			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ROZO ZAPATA, HAROLD FERNANDO	IDENTIFICACIÓN CC: 71.695.310
DIRECCIÓN: CL 17 A SUR NRO. 44 - 17	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA
	TELÉFONO: 4125866

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: RENTING DE ANTIOQUIA EICE	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.285.704-4
DIRECCIÓN: CR 43 A NRO. 19 - 127 PISO 5	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA
	TELÉFONO 6044449211

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA SEGUN INVITACION PRIVADA IP 012 DE 2025, LA CUAL TIENE POR OBJETO REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y REPARACION DEL EDIFICIO ALEJANDRO LOPEZ RESTREPO, SEDE PRINCIPAL DEL IDEA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: RENTING DE ANTIOQUIA EICE IDENTIFICADA CON NIT 900.285.704-4 E INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA CON NIT 890.980.179-2.

LA PRESENTE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	17/06/2025	17/10/2025	\$468,667,393.40

FECHA ADJUDICACIÓN : 26/06/2025

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****468,667.00	\$ *****8,000.00	\$ *****90,566.00	\$ *****567,234.00	\$ ****468,667,393.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
IDEAR SEGUROS LTDA	143569	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

65-44-101239995

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101239995		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
13 06 2025			17 06 2025			00:00	17 10 2025			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ROZO ZAPATA, HAROLD FERNANDO								IDENTIFICACIÓN CC: 71.695.310	
DIRECCIÓN: CL 17 A SUR NRO. 44 - 17						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 4125866

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: RENTING DE ANTIOQUIA EICE								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.285.704-4	
DIRECCIÓN: CR 43 A NRO. 19 - 127 PISO 5						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 6044449211

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101239995

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143569A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101239995, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 13 días del mes de JUNIO de 2025

65-44-101239995

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

ADENDA No 1

INVITACIÓN PRIVADA 012 DE 2025

OBJETO: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO ALEJANDRO LÓPEZ ECHAVARRIA, SEDE PRINCIPAL DEL IDEA

Que el 04 de junio de 2025, la empresa RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN, publicó en su página web la invitación a manifestar interés para los interesados a participar en el proceso de selección de INVITACIÓN PRIVADA No 012 de 2025, en el cual, el día 06 de junio de 2025, se publicó la invitación privada dirigida a los cinco (5) primeros interesados que manifestaron su interés válidamente.

Que, en el marco del desarrollo del proceso de selección, fue agotada la etapa de formulación y respuesta de observaciones de acuerdo con los términos establecidos en el cronograma general del proceso, en el cual se estableció como fecha límite para la respuesta de observaciones y formulación de adendas el día 11 de junio de 2025.

Que el numeral 1.10 "REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES" de la invitación privada establece lo siguiente:

"En virtud del principio de buena fe, los proponentes que presenten observaciones al Proceso o a las ofertas y conductas de los demás oferentes deberán justificar y demostrar su procedencia y oportunidad, lo cual implicará que la entidad realice las adendas (cuando aplique) que sean necesarias para garantizar la respuesta a las observaciones que se reciban o para modificar y/o aclarar situaciones que de oficio advierta. Esto permitirá la continuación de las demás etapas del proceso acorde a las modificaciones y/o aclaraciones que se llegaren a presentar".

Bajo este entendido, y teniendo en consideración la observación recibida y el aspecto que requiere ser modificado y/o aclarado, el Gerente General de RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN en uso de sus facultades, procede a realizar la presente adenda previo las siguientes;

CONSIDERACIONES

1. Que, debido a la observación presentada por la empresa CONSORCIO IDEA 2025 solicitando la modificación de la vigencia de la garantía de estabilidad y calidad de la obra solicitada en la invitación privada, frente a la cual la entidad se pronunció bajo los argumentos descritos en la respuesta a las observaciones publicadas en la página web de la entidad el día 13 de junio de 2025.
2. Que, en atención a dicha observación y a las especificaciones técnicas y actividades a desarrollar en el proyecto, es procedente realizar la modificación a la vigencia de la garantía de estabilidad de la obra, estableciendo que esta será de tres (3) años contados a partir del recibo a satisfacción de la obra.

3. Que, por razones de necesidad, conveniencia y oportunidad para garantizar la concurrencia de proponentes y que puedan presentar sus ofertas en marco de un proceso contractual que sea claro y objetivo que garantice los principios de la selección objetiva, transparencia e igualdad, es necesario modificar el cronograma contractual.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. MODIFICAR El numeral 7.2.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO de la invitación privada, el cual quedará así:

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Características	Condición		
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo o (iii) Garantía bancaria.		
Asegurado/ beneficiario	Renting de Antioquia EICE identificada con NIT 900285704-4 y Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA NIT 890.980.179 – 2		
Amparos, vigencia y valores asegurados			
	Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
	Cumplimiento general del Contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.	20% del valor total del contrato.
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del Contrato	Plazo del Contrato y tres (3) años más.	20% del valor total del contrato
	Estabilidad y calidad de la obra.	(3) años contados a partir del recibo definitivo a satisfacción de la obra	(20%) del valor total del contrato
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.	(100%) del valor total del anticipo

Características	Condición
Tomador	- Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. - No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del Consorcio o la Unión Temporal. Cuando el Contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir la razón social, el NIT y el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. - Para el Contratista conformado por una estructura plural (Unión temporal, Consorcio), la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Información necesaria dentro de la póliza	- Número y año del Contrato - Objeto del Contrato - Firma del representante legal del Contratista - En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

En la Garantía se dejará expresa la siguiente constancia: En el evento en que no se llegare a liquidar el contrato dentro del término previsto de seis (6) meses, después de terminado el plazo de ejecución del mismo, el contratista deberá ampliar la vigencia de la garantía única de cumplimiento en los amparos de cumplimiento, calidad y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones establecidos en este contrato hasta la liquidación del mismo por veinticuatro (24) meses más, previo requerimiento del supervisor, de conformidad con el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

SEGUNDO. MODIFICAR El numeral 7.2.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTÍA de la invitación privada, el cual quedará así:

El contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del contrato o si la obra amenaza ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un periodo de TRES (3) años contados a partir del recibo a satisfacción de la obra. El contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la entidad podrá hacer efectiva la garantía de

estabilidad estipulada en el contrato. Así mismo, el contratista será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencias de las obras defectuosas durante el periodo de garantía.

Si las reparaciones que se efectúen afectan, o si a juicio de la entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del contratista mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

TERCERO. Las demás manifestaciones de la invitación a contratar continúan sin modificación.

La presente se suscribe el día 13 de junio de 2025



OSCAR RODRIGO RENDÓN SERNA
Gerente General

Aprobó: Cristel Jaramillo Álvarez / Secretaria General





FORMATO 15B
REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y
REPARACIÓN DEL EDIFICIO ALEJANDRO LÓPEZ
ECHAVARRIA, SEDE PRINCIPAL DEL IDEA.

ITEM	PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SEDE EL IDEA.			AJUSTADO	
	CDI'S	UND	CANT	V/R UNIT.	V.R TOTAL
010001	Reparación y mantenimiento de PISO EN TABLETA DE GRES 20.5 x 10.5 cm exterior e interior zona de parqueaderos visitantes y empleados sótano - color similar al existente. Incluye demolición y botada de eSuministro, transporte e instalacionombros	M2	1.200	101.046	121.255.200
010002	Cambio de CHAPAS EN LADRILLO CATALAN fachada general externa edificio por perdida del esmalte. Incluye: Suministro, transporte e instalación de las mismas y botada de eSuministro, transporte e instalacionombros. La entidad contratante suministra los puntos de anclajes para realizar los trabajos con personal certificado para trabajo seguro en alturas	m2	353	213.331	75.293.294
010003	Reparación de reja perimetral, incluye el retiro de la parte a cambiar y la reposición de la misma, también incluye la pintura anticorrosiva y todo lo demás para su correcta ejecución	M2	50	350.771	17.538.550
010004	Demolición, preparación superficie, empacada y botada eSuministro, transporte e instalacionombros. Impermeabilización con Poliuretano Vulkem 350, vaciado de concreto de 21 mpa con penetron admix, acabado en para tableta rústica de gres similar a la existente - Incluye sello de juntas y bajantes	M2	160	466.589	74.654.240
010005	RETIRO, TRASPORTE y de plantas de las jardineras y tierra abonada y todo lo necesario para su correcta ejecución . Incluye acopio y protección	ML	200	54.420	10.884.000
010006	IMPERMEABILIZACIÓN DE JARDINERAS con Eucoplus 7000 (mortero plástico) y encima una membrana de TPO anti-raíz, que a su vez es como una segunda impermeabilización, incluye sello de bajantes y aristas del perímetro. (720m x 0.6 ancho x 0.4 altura = 1.008)	ML	440	78.508	34.543.520
010007	RESIEMBRA DE MATAS de jardineras. Incluye tierra abonada, transporte interno y aseo	ML	200	95.147	19.029.400
010008	MANTENIMIENTO de pintura vinilo tipo 1, para muros y cielos en interior de oficinas, zonas comunes y baños incluye resanes. Actividad que se debe realizar en la noche	m2	2.300	54.374	125.060.200
010009	MANTENIMIENTO pisos en madera. Incluye satinada y laca	m2	350	69.785	24.424.750
010010	LIMPIEZA DE CANOAS EN LAMINA GALVANIZADA - Incluye aplicación de desengrasante, pintoxidos en puntos que presente oxidación, aplicación de epoxipoliámidas verde. La entidad contratante entrega los puntos de anclaje	ML	400	55.718	22.287.200
010011	Retiro de REVITE en mal estado y reintegro de los mismos empleando mortero 1:3 con adición de Mastelife-100D. Actividad a realizarse con personal certificado en trabajo en altura. La entidad contratante entrega los puntos de anclajes para la ejecución correcta de la actividad.	ml	200	41.320	8.264.000
010012	Lavado jardinera con construcleaner rinse 3002 e hidrofugado con siliconite 7 3103 transparente dos manos en exterior de jardineras en ladrillo, incluye protección de plantas, jardines y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	200	57.014	11.402.800
010013	Lavado de pisos en catalán, en ladrillo, en piedra y/o en enchape con rinse selectivo universal y con sellador y protector tipo hidrowet, incluye todo necesario para su correcta ejecución.	M2	899	44.109	39.653.991
010014	Retiro de LAGRIMAL DE CONCRETO PREFABRICADO de 20 cm en mal estado, Instalación y reintegro. Incluye botada de eSuministro, transporte e instalacionombros, transporte interno, transporte de lagrimales a obra, andamios, elementos de protección personal . Actividad a ejecutar con personal certificado con trabajo en alturas.	ML	200	64.433	12.886.600
010015	Suministro, transporte y aplicación de LAVADO E HIDROFUGADA DE FACHADA EN LADRILLO, EN PIEDRA NATURAL Y ENCHAPES con Construcleaner limpia no corros 3105 e hidrofugada con siliconite 7 3103 . Con todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, incluyendo los elementos de protección personal. El trabajo debe realizarse con personal certificado para trabajo en alturas. La entidad contratante suministra los puntos de anclaje	M2	6.642	43.871	291.391.182
010017	PINTURA REJA perimetral, tratamiento con pintoxido, lavada con jabón neutro, aplicación de anticorrosivo epoxipoliámidas verde oliva y acabado con esmalte poliuretano verde militar	M2	1.000	80.507	80.507.000

010018	Mantenimiento CORTASOL CUBIERTA Y PERSIANAS DE FACHADA METALICAS - Lavada con <i>Restaurocrystal</i> , aplicación de inhibidor de oxidación en los puntos que presenten oxidación, aplicación de epoxipoliámida verde oliva y acabado esmalte poliuretano ref. 10012850 verde militar y sellado con sikaflex 1a o similar en pasarela peatonal y fachada oriental y occidental. La entidad contratante proporciona los puntos de anclajes	M2	503	108.292	54.503.537
010019	Pintura pasamanos interiores hasta una altura de 1,5m con anticorrosivo sintético con acabado igual al existente, incluye preparación de la superficie y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ml	130	69.490	9.033.700
010020	Pintura perfiles metálicos de puertas vidrieras, marcos de ventanas, con epoxipoliámida verde y esmalte sintético, igual o similar al existente, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ml	300	64.032	19.209.600
010021	Mantenimiento a PERFIL METALICO PERGOLA de terraza de aproximadamente 1,80m, aplicación de inhibidor de corrosión de requerirse, aplicación de desengrasante, pintura epoxipoliámida verde oliva y acabado con esmalte poliuretano color verde militar.	UN	220	80.948	17.808.560
010022	Retiro e instalación de JUNTA DE DILATACIÓN de 3 cms de ancho, con dymonic FC, incluye instalación de cordón de respaldo	ML	200	43.130	8.626.000
010023	AMARRE DE TEJA porcelanizado con alambre galvanizado calibre Nro. 18. Actividad que debe ser ejecutada con personal certificado para trabajo en alturas. La entidad contratante suministrara los puntos de anclajes para el trabajo.	UN	500	12.001	6.000.500
010024	LAVADA DE TECHO EN VIDRIO laterales de fachada y lavada de techos con reastaurocrystal. Actividad que debe ser realizada con personal certificado para trabajo en altura. La obra entregara los puntos de anclajes.	M2	1.600	25.144	40.230.400
010027	Demolición manual o mecánica de piso en concreto de espesor hasta 20cm, incluye demolición de enchapes, empacada y botada de eSuministro, transporte e instalacionombros	m2	768	106.282	81.624.576
010028	Construcción de piso en tableta de gres, Incluye: mortero de nivelación pendienteado malla D-50, pega de tableta, dilataciones y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	750	183.918	137.938.500
010029	S.T.I de tuberías de 4" de aguas lluvias para reposición de red nueva o existente. Incluye accesorios, soldadura, limpiador y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	130	108.751	14.137.630
010030	S.T.I de rejillas de desagües en cobre 4". Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución	un	4	146.769	587.076
010031	S.T.I de dados tipo metro en concreto prefabricados para exterior y todo lo necesario para su correcta instalación	un	8	655.602	5.244.816
010032	ST.I ruanas en lamina galvanizada calibre 24 de 0.30 cm de altura, tratada con epoxipoliámida verde, revoque 1:4, sikaflex 1a y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución. El trabajo se debe ejecutar con personal certificado en altura. La entidad contratante suministra los puntos de anclaje	ml	400	121.555	48.622.000
010033	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE alcorques en hierro ALCORQUES EN HIERRO, PARA JARDINERAS APROXIMADAMENTE DE 1,2 DE DIAMETRO. Puede ser circular o rectangular. Todos los elemntos necesarios para su correcta ejecución, incluye ademas cicatrizacion de los arboles que se vean afectado por la actividad	un	10	900.587	9.005.870
010035	Mantenimiento de fachada en perfilieria y vidrio .incluye: aplicación de inhibición de corrosión de requerirse, epoxipoliámia verde oliva y acabado en esmalte poliuretano ref10012850 verde militar, cinta de enmaSuministro, transporte e instalacionarar, lavada y limpieza de vidrios, retiro de silicona en mal estado, aplicación de silicona antihongos para exterior, andamios multidireccionales de 3x3x11mt. Actividad que debe ser ejecutada por personal certificado para trabajo en alturas.	m2	211	125.316	26.489.446
010036	Limpieza mecánica de red de aguas lluvias en pasarela peatonal, incluye todos los elementos necesarios para su correcta ejecución	ml	230	31.432	7.229.360
010037	Mantenimiento de marcos y alas en madera. Incluye lijada, resane y acbado con barnex, proteccion de muros con cinta tesa azul y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución	un	10	185.613	1.856.130
010038	Mantenimiento bocapueras en madera. Incluye liberación de acabado, sellador y laca bona y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	un	7	87.164	610.148
010039	Suministro, transporte e instalación pasamanos 2" en tuebería, tratado con whas primer, epoxipoliámia y acabado con poliuretano verde militar	ml	25	177.158	4.393.518
010041	Impermeabilización de vigas canales en circulación de acceso.Incluye retiro de tableta de protección impermeabilización e impermeabilización existente, demolición moetro pendienteado, preparación de la placa a impermeabilizar, trtar fisuras con eucoinyección 100 o equivalente, impermeabilizar el area con un sistema flexible o de barrera, empleando poliuretano flexacoatr tipo 2 o equivalente, vaciado de concreto 21Mpa de resistencia, adicionandoles Penetron Admix y flexanylon para control de capilaridad y fisuración, pendienteado, aplicar sistema vulken 350-351, instalacion de tableta teniendo especial cuidado en el emboquillado de los bajantes.	ml	160	457.355	73.176.800

010042	Suministro e instalacion iluminación para Tornamesa. Incluye: dos postes de fibra de vidrio conicos de 8mt de altura certificado, dos lámparas de enegia fotovoltaica de 150 watos, base para lámpara en aluminio.	un	2	3.311.629	6.623.258
010043	Mantenimiento y reparacion piso en baldosa de grano, incluye corte con pulidora, instalación varilla de dilatación, instalacion de baldosa, pulida y brillada de piso	m2	96	48.876	4.694.906
010050	Suminitro e instalación de sensores de ocupación marca Levinton . Incluye 3 mtros cable Nro 12 <i>Cente/sa</i> por tres lineas libre de alogeno, coraza americana, conectores 1/2", conectores de empalme, cja 12x12, con certificación norma Retee. Y todos los elementos necearios para su correcta ejecución.	un	42	1.687.131	70.859.502
010052	Suministro, transporte e instalación de sensores de movimiento en unidades sanitarias	un	9	188.493	1.696.437
010053	RETIRO DE APARATOS SANITARIOS, incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de aparatos sanitarios, lavamanos, lavaderos, orinales. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	un	33	33.256	1.097.448
010054	RETIRO DE PUERTAS (marco y ala) , en madera Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de eSuministro, transporte e instalacionombros en botaderos autorizados por el municipio y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría. Ancho variable desde 0,60 a 1,20 m. cancel en madera y vidrio	un	14	36.292	508.088
010055	DEMOLICIÓN mampostería en LADRILLO DE CUALQUIER ESPESOR, incluye cargue, transporte y botada de eSuministro, transporte e instalacionombros en botaderos autorizados por el municipio, demolición de revocos y enchapes aplicados al muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. Se debe hacer corte con pulidora en los sitios de contacto con mampostería o tapia a conservar.	m2	4.018	71.260	286.304.865
010056	DEMOLICIÓN PISO EN BALDOSA DE GRANO: incluye acarreo interno de material, cargue y botada de eSuministro, transporte e instalacionombros al sitio autorizado por el municipio	m2	79	52.211	4.103.785
010057	Desmonte de cielo falso de unidades sanitarias, incluye recuperación de los materiales recuperables, botada de eSuministro, transporte e instalacionombros y todo lo necesario par su correcta ejecución	m2	74	31.294	2.312.627
010058	Desmonte mesones y muebles de lavamanos. Incluye recuperacion de materiales aprovechables y botada de eSuministro, transporte e instalacionombros	un	10	38.131	381.310
010059	Desmonte de espejos. Botada y acarreo al sitio designado por interventoria	un	6	22.216	133.296
010060	Construcción LLAVE EN CONCRETO para piso exterior zona de deSuministro, transporte e instalacionanzo 12cmX 15cm : Incluye: formaleta, concreto de 21Mpa, transporte, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta ejecitos. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	ml	60	82.832	4.969.920
010061	Suministro, transporte e instalación de BALDOSA DE GRANO MONOCAPA 30x30. Incluye: Destronque, pulida, brillada geotextil no tejido, mortero de pega 1:4 preparado con arena de concreto y cal, concremalla D-5, varilla de dilatación plástica,carnaza,cartón y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.	m2	76	281.709	21.353.542
010062	Construcción de vaciado zócalo 1/2 caña en grano. Incluye: lechada, grano, forma media caña en aluminio de 3 mm, varilla de dilatación plástica parte inferior y mano de obra en vaciado. Con un desarrollo ≤ 20 cm	ml	126	153.058	19.224.085
010063	ENCHAPE MUROS Porcelanato piso pared estilo cemento Tao-B-80x80 de Decorcerámica. Incluye: Acarreos, mano de obra, pegacor, lechada ,estopa, aseo, cortadora de baldosín todos los elementos necesarios para su correcta instalación	m2	314	243.168	76.354.752
010064	FILETES CON VARILLA GUARDACANTO, para unidades sanitarias.Incluye: mano de obra, transporte varilla piragua y todos los elemento necesarios para su correcta instalación	ml	143	30.816	4.391.280
010065	LAVASuministro, transporte e instalacionOBAS PARA USO INDUSTRIAL EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 calibre 18. Incluye: salpicadero en "U" con una altura de 35cm, faldon de 30. Pozuelo 60x60x30, llave boca manguera, sifón, canastilla, fabricación, instalación y transporte	un	4	2.920.778	11.683.112
010066	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN PUERTA corrediza calibre 20 doble ala 1000X2,160 , doble lámina tipo panel, inyectada en poliuretano , engrafada, no soldada : Incluye cerradura Pico de loro convencional , haladera en aluminio . Sistema corredizo	un	1	2.539.202	2.539.202
010067	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN PUERTA ,9X2,10 BATIENTE DE 1 HOJA LISA, CON ATENUACIÓN ACÚSTICA, doble lámina tipo panel, inyectada en poliuretano , engrafada, no soldada : Incluye cerradura de embutir con manija sena y roseta, pintura electrostática, bisagra aluminio de ensamable mecánico.	un	13	2.088.953	27.156.389
010068	Suministro, transporte e instalación BARRA ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE. Incluye chazos, transporte e instalación.	un	1	808.007	808.007

010069	Suministro, transporte e instalación REPISA AGUSTA. Incluye chazos y transporte	un	5	91.000	455.000
010070	Suministro, transporte e instalación TAPA DE REGISTRO SOCODA 20X20. Incluye revoque, transporte e instalación	un	2	82.623	165.246
010071	Suministro, transporte e instalación lavamanos de sobreponer MAYA III blanco de corona o similar: Incluye abasto cromado, desagüe, sifón y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	14	1.455.711	20.379.954
010072	Suministro, transporte e instalación LAVAMANOS ACUAJET para diSuministro, transporte e instalacionapacitados. Incluye abasto, desagüe, sifón, grifería, soporte y todos los elementos necesarios para una correcta instalación	un	1	2.035.733	2.035.733
010073	Suministro, transporte e instalación de orinal GOTA . Incluye cemento, abasto, grifería, carnaza y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	un	5	2.175.842	10.879.210
010074	Suministro, transporte e instalación sanitario ERIE . Incluye cemento, abasto, grifería, carnaza y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	un	15	3.330.200	49.953.000
010075	Suministro, transporte e instalación MESÓN EN QUARZTONE BLANCO POLAR L= 2.62m . Incluye faldón de 30cms , pieamigos galvanizado en caliente como soporte y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución	un	4	5.130.872	20.523.488
010076	Suministro, transporte e instalación MESÓN EN QUARZTONE BLANCO POLAR L= 1,6x 0,60m . Incluye faldón de 30cms , pieamigos galvanizados en caliente como soporte y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución	un	2	3.485.245	6.970.490
010077	Desmante de divisiones existentes. Incluye desmante de los elementos, posterior transporte y bodegaje en lugar indicado por la supervision en lugar no mayor a 50 m. de distancia	un	6	52.162	312.972
010078	Demolición de enchape de muro existente. Incluye demolicion, recoleccion de eSuministro, transporte e instalacionombros, tranporte y disposicion final de los mismo	m2	304	25.809	7.857.550
010079	Construcción de MAMPOSTERÍA EN LADRILLO 10 x 20 x 40 cm., rayado PARA REVOCAR O ENCHAPAR una cara o dos caras, ESPESOR DE 10 cm. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor máx.= 0.01 m., y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	36	73.051	2.664.900
010080	Revoque de muros con mortero 1:3. Incluye suministro de materiales y andamios	m2	314	37.708	11.840.312
010081	Revoque de filetes con mortero 1:3. Incluye suministro de materiales	ml	217	21.497	4.656.250
010082	Construccion deinstalación faja vaciada en grano pulido fondo verde y grano negro. Incluye lechada, varilla de dilatación en bronce. Incluye vaciado, destronque y pulida de fajas	ml	13	153.637	1.951.190
010083	Suministro, transporte e instalación de rejilla de piso para desagüe	un	11	61.979	681.769
010084	Suministro, transporte e instalación CIELO FALSO EN SISTEMA DRYWALL. Incluye: palca Gyplac, ángulo, omega, vigueta, tornillo corto y largo, cinta malla adhesiva, chazo puntillas y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución	m2	76	137.859	10.449.712
010085	Suministro e instalacion de perfil en "Z" para cielo falso.	ml	154	28.539	4.400.714
010086	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CAFETÍN M-12 , calibre 20, con salpicadero trasero y redondo de 60 mm., bisel frontal y lateral recto de 50 cm., y tanque martillado de 0.50 x 0.40 x 0.30, refuerzo tipo omega fabricado en calibre 20, entrepaños laterales y espaldar fabricado en lámina calibre 18, puertas batientes en acero inoxidable calibre 20 entamborada con pines. Incluye grifería, desagüe, sifón abasto y canastilla.Incluye gabinete superior en acero inoxidable	un	1	13.211.732	13.211.732
010087	Suministro, transporte e instalación en lámina de acero inoxidable, paneles totalmente lisos tipo sanduche, con estructura interior en polímero inyectado de alta densidad. Para unidades sanitarias en primero y segundo piso. Incluye: 10 puerta en acero inoxidable 1600x570, 6 Tabique liso 1440x1600, 4 Parales 1800x170, 4 Parales 1800x220, 4 Parales 1800x320, 2 Parales 1800x420, 8 C extrema 45x1000 y 2 divisiones de orinal 0,96x0,96.	und	1	36.434.992	36.434.992
010088	Suministro, transporte e instalación en lámina de acero inoxidable, paneles totalmente lisos, tipo sanduche con estructura interior en polímero inyectado de alta densidad. Para unidades sanitarias Auditorio. Incluye: 4 puerta en acero inoxidable 1600x570, 2 Tabique liso 1440x1600, 2 Parales 1800x170, 2 Parales 1800x320, 6 C extrema 45x1000, 2 divisiones de orinal 0,96x0,96, 2 puetas de ducha, 1 paral 1815x70, 1 paral 1815x520.	und	1,00	18.533.556	18.533.556
010089	Anclajes epóxicos para dovola de muro de mampostería no estructural, colocación de GROUTING EN DOVELAS , en concreto de 210 Mpa., para relleno de muro no estructural (ladrillo). Incluye mano de obra, varilla 1/2", vibrado, protección, curado y todos demás elementos necesarios para su correcta construcción.	un	16	106.302	1.700.832
010090	Suministro, transporte e instalación de barra de seguridad en acero inoxidable fija L: 60 cm.	un	1	180.814	180.814

010091	Suministro, transporte e instalación de secadores de mano	un	7	2.345.698	16.419.886
010092	Suministro, transporte e instalación de dispensadores de papel higiénico	un	15	455.875	6.838.125
010093	Suministro, transporte e instalación de dispensadores de toallas de mano	un	7	547.713	3.833.991
010094	Suministro, transporte e instalación de dispensadores de jabón	un	7	505.983	3.541.881
010097	Suministro, transporte e instalacion espejo calidad cristal de 1,5 x 1,0 m.	un	2	514.691	1.029.382
010098	Suministro, transporte e instalacion espejo calidad cristal de 2,6 x 1,0 m.	un	2	814.186	1.628.372
010099	Suministro, transporte e instalacion espejo calidad cristal de 1,1 x 1,0 m.	un	1	376.463	376.463
010100	Suministro, transporte e instalacion espejo calidad cristal de 2,0x 1,0 m.	un	2	635.641	1.271.282
010101	Localizacion, trazado y replanteo (incluye equipo de precisión debidamente calibrado, estacas, libretas, planos, memorias, edición y dibujo). Se incluye la localización y replanteo de ambas márgenes con todos los elementos necesarios para el proyecto, y de acuerdo con las indicaciones de la Inteventoría	dia	5	713.860	3.569.300
010102	Matenimeinto y limpieza de cajas de recoleccion de aguas lluvias y sumideros. Incluye levante de tapas, recoleccion de basuras y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	und	15	80.126	1.201.890
010103	Mantenimiento de bombas sumergibles, motobombas o hidroacumuladores, incluye limpieza, remocion del oxido, lubricacion, calibracion de manómetros, cambio de sellos en caso de ser necesario	und	7	495.166	3.466.162
010104	Mantenimiento de tanques, incluye cambio de flotadores y limpieza del tanque	und	4	523.020	2.092.080
010105	Mantenimiento de red contra incendios, incluye lavado a presion inyectando agua a presión	m	150	14.851	2.227.650
010106	Retiro y cambio de sifones , incluye el sifon con su rejilla, los empaques y todo lo necesario para su correcta instalacion.	un	10	72.328	723.280
010107	Desmante, limpieza y reinstalacion de letreros del "IDEA" a altura variable hasta 10 metros de altura	un	2	950.513	1.901.026
010111	Retiro de boquilla de canoa e instalación de boquilla nueva con diametro necesario según bajantes	und	20	45.910	918.200
010112	Mantenimiento de tapa para carcamos metalicos, incluye su reinstalacion, fijacion y demas elementos necesarios para su correcto funcionamiento	m	17	27.381	460.822
010113	Retiro de gramoquin existente e instalacion de nuevo gramoquin cuadrado de 0,4x0,4x0,08, incluye todo lo necesario para su correcta instalacion, preparacion de la superficie, Incluye suministro y transporte de los materiales, base granular compactada de 1½", e=15cm., capa de arena compactada e=5cm., arena de sello, llaves en concreto 0.10 m X 0.30 m de 21 Mpa. donde sea necesario para su confinamiento; Tierra, Grama ó Semilla; cortes a máquina y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	149	187.800	27.929.616
010114	Retiro de enchape en marmol royal veta e instalacion de nuevo enchape en royal beta en 2 cm de espesor.formato 30 cm, Incluye cortes a máquina. pega con adhesivo. lechada y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	14	350.414	4.730.589
010115	Mantenimiento de puerta vidrieras, incluye preparación de la superficie, pintura de acabado 2 manos, cambio de chapa de seguridad pico de loro, cambio de rieles o guía e instalación de rodamientos y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	20	513.966	10.279.320
010116	Mantenimiento de ventanas , incluye preparación de la superficie, pintura de acabado 2 manos, cambio de chapa de seguridad pico de loro, cambio de rieles o guía (en caso de requerirse) y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	68	227.686	15.482.648
010117	DEMOLICIÓN PISO EN BALDOSA sobre terreno. cargue, transporte y botada de escombros, Incluye demolición del mortero de nivelación espesor máximo 0.07m, refuerzo e instalaciones embebidas. Además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	1.829	27.562	50.414.261
010118	Colocación de ENCHAPE EN TABLETA GRES VITRIFICADA, dimensiones= 0.07 x 0.25 m. Incluye suministro y transporte de los materiales, , mortero de nivelacion, remates medido en proyección horizontal, y todo lo necesario para su correcta instalacion.	m2	1.171	164.355	192.459.705
010119	Colocación de ladrillo macizo DE 0.12 x 0.24 x 0.06 m de diferentes colores segun se requiera por interventoria. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelacion, cortes de piezas a máquina y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	81	211.269	17.076.873
010120	Mantenimiento de piso en madera zapan tipo parquet, incluye cambio de piezas defectuosas hasta en un 20%, pulida, preparacion de ls superficie, limpieza del piso y todo lo necesario para su mantenimiento	m2	95	105.700	10.041.500
010122	Construcción de MAMPOSTERÍA EN BLOQUE DE CONCRETO TIPO CATALÁN DE 10 x 15 x 30 cm. Color segun se requiera e indicaciones de supervision. Incluye concreto 17.5 Mpa. Para grouting, mortero de pega 0.25:1:4 (cal:cemento:arena) para revite en ambas caras.	m2	4.000	173.630	694.520.000
010124	Colocacion de enchape en piedra bogotana color crema o similar. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de pega 1:4 espesor 2 - 2.5 cm, aditivo adherente y modificador para hormigón y mortero a una dosificación de 750 gr/m2, polvillo del mismo material, impermeabilizante integral para mortero sika1 o equivalente, malla electrosoldada D-50, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	350	235.179	82.406.722
010125	Instalación de ENCHAPE CERÁMICO PARED, tipo Egeo DE 20.5 x 20.5 cm. o su equivalente, color blanco. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo Concolor de sumicol o equivalente del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	227	103.830	23.558.196
010126	Suministro, transporte y aplicacion de pintura para bajantes y tuberias visibles (minimo 3 manos). Incluye la adecuacion de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogenea, color a definir segun supervision.	ml	200	20.717	4.143.400

010127	Mantenimiento de puertas corredizas de acceso, incluye limpieza, remocion del oxido, pintura segun indicaciones de supervision y todo lo necesario para su correcto mantenimiento.	un	3	417.529	1.252.587
010130	Mantenimiento de filtro de pesacado, incluye excavacion, cambio de geotextil, lavado de tubería, retiro y recolocacion del material de triturado mientras se realiza la actividad. Incluye todo lo demas para su correcto mantenimiento. Filtro de espina de pescado de una profundidad y ancho de hasta 50 cm de profundidad	m	30	52.770	1.583.100
010131	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 28 Mpa con un ESPESOR DE 0.15 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye Impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA.	m2	18	201.638	3.629.484
010132	Mantenimiento de cubierta en teja verde tipo SantaFe. Incluye limpieza del techo, cambio del 40% de las tejas y del manto asfáltico, reparacion de caballetes y todo lo necesario para su correcta ejecucion y mantenimiento.	m2	621	88.426	54.912.546
TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 3.554.759.660	
ADMINISTRACION				26,24%	\$ 932.768.935
UTILIDAD				5,00%	\$ 177.737.983
TOTAL COSTO OBRA				\$ 4.665.266.578	


HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
C.C. 71.695.310
PROPONENTE